

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

JORGE A. BALINOTTI

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por cinco días, que en los autos caratulados "Gatti Alfredo Bautista s/Quiebra (Pequeña) s/Incidente de Realización de Bienes (Matrícula 3970)" Nº 48315, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica de las 5/12 partes indivisas del siguiente inmueble: fracción de Campo, ubicado en el Cuartel Octavo, Estación "El Moro", del partido de Lobería, con superficie total de 128 hectáreas, 60 áreas y 32 centiáreas (demás datos surgen de la causa); Nomenclatura Catastral: Circ. II, Par. 8 W, Matrícula Nº 3970, del partido de Lobería (061), Pda. Inmobiliaria 061-032594-7. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Jorge A. Balinotti, con dom. en calle 57 n° 2435 de Necochea, tel.: 02262 15637724 (móvil), 02262 438671. Base: \$20.735.000,00. Depósito en garantía: \$1.036.750,00, que deberá depositarse en la cuenta n° 6177-027-515.762/2, CBU 0140354927617751576220. (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: ocupado. Exhibición: 15/9/2021 de 10:30 a 12:00 hs. Link de YouTube para visualizar fotografías: <https://www.youtube.com/watch?v=mhhYfj6P8ws>. Fecha límite para acreditación de postores: 20/09/2021 a las 10:00 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 23/9/2021 A LAS 10:00 HS. FINALIZACIÓN 7/10/2021 A LAS 10:00 HS. Celebración del acta de adjudicación: 14/10/2021 a las 12:00 hs., en la sede del juzgado. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del enajenador: 5 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "jcc1neco" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde también se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

JORGE LUIS BELTRÁN

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3 Dpto. Judicial de Junín (B) hace saber por 3 días en los autos "Comité de Administ. del Fideicomiso de Ley 12726 c/Garro, Carlos Horacio s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 39.875 que el Martillero Jorge Luis Beltrán Colegiado Nº 2262 del Libro V.C.M.M. CUIT: Y I. B. Nº 20-11652321-4- Parte demandada DNI Nº 8.364.025. Subastará en forma electrónica, con la base de \$12.155.000 un inmueble, sito en la calle Avda. Rivadavia Nº 232 e/Guido Spano y General Winter, de la ciudad de Junín (B) Estado: ocupado s/mand. de constatación por Jucard Junín S.R.L. N.C.: Circ.: I, Sec.: k, Mza.: 65, Parc.: 3 -a -U-F- 3 Polígono: OO-O3. Partida inmobiliaria: 53105. Matrícula: 16.097 (54) Exhibición 1 de setiembre de 2021 de 11:00 a 13:00 horas. Comisión: 5 % más el 10 % de aportes previsionales a cargo del comprador, debiéndose abonar al momento de suscribir el acta de adjudicación. FECHA DE INICIO: 7 DE SETIEMBRE DE 2021 A LAS 12 HS. FINALIZA: 21 DE SETIEMBRE DE 2021 A LAS 12 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (Arts. 31, 32, y 33 Ac. 3604/12 SCBA). Depósito en garantía \$607.750 que deberá depositarse, como perteneciente a estos autos con antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Pesos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Junín, Nº 523097/5 CBU Nº 0140301327666252309756 CUIT Nº 30-70800885-7, dicho importe no será gravado por impuesto o tasa alguna. Los postores se podrán inscribir de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 7 de AC 3604 de la SCBA, cumpliendo este recaudo, se genera a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (Art. 562 4º párrafo, 575 del CPC Art. 22 y 37 AC. 3604 y AC. 3731) La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que

hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta solo si lo piden (Art. 585 2° párrafo del CPCC, Art. 39 AC. 3604/12). En el acto de adjudicación deberá acreditar su identidad y concurrir con el comprobante del depósito bancario que acredite haber abonado las sumas correspondientes a la garantía y el 30 % del precio de compra en concepto de seña, sellado 1,2 % y también el 1,5 % por impuestos a la transferencia de Inmuebles (Ley 23.905) Integración del saldo de precio deberá depositarse dentro del término de cinco días de aprobado el remate (Art. 585 CPCC) en la cuenta Judicial de autos. En el caso de puja en comisión deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (Art. 582 CPCC, Art. 21 3er. párrafo AC. 3604) Déjase establecido que no será admitida la cesión del acta de adjudicación respectiva (Art. 38 del Ac.: 3604/12), ni de los derechos que mediante el acto de la subasta se adquieren. Fijase la audiencia el día 1 de octubre de 2021 a las 10 hs. (Arts. 3 y 38 Ac. 3604/12) a los fines de suscribirse el acta de adjudicación pertinente donde será abonada la comisión correspondiente al Martillero. Deudas: Impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble objeto de subasta ya sean nacionales provinciales o municipales y que surjan de los informes obrantes en autos, será a cargo del adquirente las posteriores a la toma de posesión. Informes Registro General de Subastas subastas-ju@scba.gov.ar Te. 236-4435969 Interno 41061. En el portal de Subastas electrónicas en su página www.scba.gov.as o al martillero (2345-65-6033 /522956 W. jlbmartju@hotmail.com). Junín, 2021.

ago. 24 v. ago. 26

GONZALO EMILIO COS

POR 5 DÍAS - El Juz. Civil y Com. N° 6 de B. Bca., hace saber que el Martillero Gonzalo E. Cos, en autos: "Madsen, Oscar Alejandro s/Quiebra", exp. 98.633/09, un inmueble sito en calle Azcuénaga 247 de la localidad de Cabildo, partido de Bahía Blanca, Nom. cat.: Circ. XI, Sección A, Manzana 27; Parcela 2-b, Partida 110.615, Matrícula 21.417. Ocupación: por el fallido y familia. Subasta COMENZARÁ EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 11:50 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 11:50 HS. Revisar inmueble día 22/9/2021 de 16 a 17 hs. Precio de Reserva: \$1.300.000. Depósito en garantía \$65.000 que el interesado en participar en subasta deberá abonar como máximo 3 días hábiles antes al inicio de la puja virtual, en cuenta de autos 6206-534219/4, CBU 0140437527620653421947, CUIT 30-99913926-0, Bco. Pcia. Bs. As., Suc. Tribunales Bahía Blanca. Comisión 5 % IVA 10 % aportes a cargo del comprador, quien deberá depositar el 10 % del precio de subasta en concepto de seña en el plazo de 5 días de finalizada la subasta electrónica. Saldo de Precio: abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, deduciéndose el depósito de garantía, bajo apercibimiento de postor remiso. Comprador constituir domicilio en Bahía Blanca bajo apercibimiento de tenerlo en estrados del Juzgado. Audiencia de Adjudicación (art. 38 Ac. 3604): día 22 de diciembre de 2021 a las 10 horas en juzgado, Estomba 34 de B. Bca, 2° piso, debiendo comparecer adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, DNI, comprobante de pago del depósito en garantía, comisión, IVA, adicional y sellado de boleto, constancia de código de postor, pago de seña y saldo de precio y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Postores deberán estar registrados en Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema. Compra en comisión: debe indicar nombre de comitente en subasta, quien deberá estar inscripto, y ratificarse por escrito de comisionista y comitente en mismo plazo de saldo de precio. Se admite la cesión del derecho del postor ganador. Bahía Blanca, 19 de agosto de 2021. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

ago. 24 v. ago. 30

MARÍA T. PEDALINO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial N° 8 Sec. Única del Dep. Judicial San Isidro, sito en Ituzaingó 340, piso 6° comunica en autos "Uszynski Luciano Claudio c/Scalante Ramón y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 54264, que la martillera María T. Pedalino, CMCPSP 2772; CUIT N° 27-06412939-8 Monotributista rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica el 100% del inmueble ubicado en la calle España esquina Pasteur N° 4997 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: cir: VII - sec: L - mz: 79 - par: 15 - matrícula 20170. La subasta ordenada tendrá una duración de diez (10) días hábiles, COMENZANDO EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 HS. FINALIZANDO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 HS. base \$1.700.686,85 El bien se encuentra. Según acta de constatación: Ocupado por Escalante Fernando, su esposa Talavan Marina, sus hijos Escalante Martín de 14 años y Catalina de 9 años; su hermana Escalante Yesica, sus hijas De Vicenzi Agustina de 10 años y Mia de 3 años. Sobre el lote hay dos inmuebles: el de la calle Pasteur N° 4997 consta de PB: living y cocina-comedor, baño y patio, en PA dos dormitorios, baño sin terminaciones de obra. Segundo inmueble, se accede por la calle España N° 2490: living, cocina, dos dormitorios, baño, patio. Ambas propiedades se comunican internamente. Deudas: Municipal: \$225.807,07 al 28/08/2019, Aysa: \$34.973,29 al 28/04/2019, Arba: \$26.999,80 al 27/09/2019. Los oferentes para poder adquirir la calidad de tal deberán resultar inscriptos en forma previa a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales de conformidad con la normativa prevista en los Arts. 6/24 Ac. 3604 con una antelación mínima de tres (3) días (Art. 24, Anexo I Ac. 3604). Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Sin perjuicio de ello deberá dejarse constancia en los edictos que el adquirente en subasta deberá pagar las deudas por expensas comunes en la medida que el precio de la cosa no alcance para ello. Gastos de inscripción a cargo del comprador. Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar en la cuenta de autos, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital la suma de \$1.190.000.- en concepto de depósito de garantía conforme lo dispuesto por el Art. 22 del Ac. 3604 Anexo I, suma que para quien resulte en su oportunidad adjudicatario del bien, operará como seña. La devolución de la suma depositada en concepto de garantía se efectuará una vez que el Registro General de Subastas remita el listado previsto por el Art. 37 del Ac. 3604 Anexo I y siempre y cuando no se hubiera solicitado por parte del interesado la reserva a los efectos del Art. 585 del Art. 585 del CPC. Comisión 3% cada parte con más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional - Sellado 1,2% todo a cargo del comprador Se deja constancia que se admite la compra en comisión en los términos del Art. 582 del C.P.C. y 21 del Reglamento para Subastas Electrónicas. Se admite la cesión del boleto de compraventa en subasta, hasta el momento en que se haga tradición del bien al adquirente, oportunidad a partir de la cual la cesión no se admitirá por

haberse consolidado la operación de venta (Art. 586 del C.P.C.) La audiencia prevista por el Art. 38 del Anexo I de la Ac.3604, se realizara el día 28/10/21 a las 10:00 hs., en la misma quien resulte adquirente que deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del Art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 41 del CPCC). Asimismo deberá presentar el comprobante de depósito del 3% en concepto de honorarios (con más el 10% de dicha suma en concepto de aportes previsionales) y el 1,2% del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos, a cuyo fin se expedirá testimonio. Celebrada la audiencia de adjudicación, como ella importará la aprobación de la subasta, el martillero deberá suscribir el boleto de compraventa con el comprador, éste último depositará dentro del quinto día de celebrada la audiencia de adjudicación el saldo de precio en la cuenta de autos sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 585 del CPC. La inasistencia a la audiencia de adjudicación importará la aplicación inmediata del Art. 585 del CPC. Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (Art. 585, CPCC.). En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta, siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%) de la oferta primera. En caso de ratificación de la oferta, continuará con el procedimiento previsto; caso contrario se seguirá el procedimiento descripto hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. Asimismo, que quien resulte comprador definitivo del bien deberá realizar la actividad judicial y extrajudicial necesaria e inscribir, en un plazo no superior a los 60 días desde una vez satisfecho el saldo del precio, la compra en subasta judicial del inmueble realizado, bajo apercibimiento de imponer multa hasta tanto se acredite en autos su efectivo cumplimiento (Art. 37 y 166 inc. 7° del CPCC). impuestos, tasas, contribuciones a partir de la posesión. Visitar los días 22 y 23 de septiembre 2021 de 11 a 13 horas. Todos los depósitos deberán efectuarse en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales en la cuenta de autos N° 869391/0, CBU 0140136927509986939108 CUIT es 30-70721665-0. Mayor información en Mesa de Entrada del Juzgado o con la Martillera al tel. 4798-5565. San Isidro, agosto de 2021. Hernan Walter Petraso, Secretario.

ago. 24 v. ago. 26

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Alejandro Todarelli, Juez, sito en Pte. Juan Domingo Perón y Larroque, Lomas de Zamora, hace saber que en los autos: "Chevrolet S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Marolla Jonatan David s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 83107), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja EL DÍA LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A PARTIR DE LAS 11 HORAS, FINALIZANDO EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 11:00 HS. (Art. 562 C.P.C.C. mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100% del automotor Dominio OAW 125 Chevrolet, Sedan 4 puertas, modelo classic 4P LS 1.4N, motor marca Chevrolet N° T85198849, chasis marca Chevrolet N° 8AGSC1950FR120609. La venta se realizará a través del sitio web "<http://subastas.scba.gov.ar/> durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el Art. 562 del C.P.C.C., pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (Arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad a subastar se puede calificar como Bueno. Se trata de un auto naftero de color gris, sedán 4 puertas, marca Chevrolet, modelo Classic 4P LS ABS Airbag 1.4N, del año 2014, Dominio OAW 125. Está equipado con aire acondicionado y dirección asistida, cuenta con rueda de auxilio y stereo, ingresó al depósito funcionando y registra según tacómetro 130.051.km. Tanto la carrocería como los interiores se encuentran en buen estado. Base: \$301.650 Señá: 30%. Comisión 10% a cargo del comprador, con 10% de aportes de Ley e IVA en caso de corresponder también a cargo de la parte compradora (Art. 54 -ap. IV- Ley 10.973). Saldo de precio: Una vez aprobada la subasta, y comunicada la misma al adquirente en el domicilio electrónico constituido en la causa, deberá el nombrado abonar el saldo de precio respectivo, dentro del plazo de cinco (5) días y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (Art. 585 C.P.C.C.); adjuntando el comprobante respectivo que así lo acredite, en la cuenta de autos. El adquirente podrá requerir la indisponibilidad del precio obtenido, hasta que se inscriba el bien a su nombre; salvo que la demora en la realización de este trámite le fuera imputable. Déjase constancia que la indisponibilidad no regirá respecto de los gastos de justicia (Art. 581 C.P.C.C.). Los gastos de inscripción del nuevo dominio estarán a cargo del adquirente. Tributos sobre el bien a Subastarse: La subasta se ha ordenado libre de gravámenes e impuestos hasta la fecha de la entrega de la posesión al adquirente, debiendo librarse los certificados pertinentes con relación al bien de autos en su oportunidad. (Arts. 568 y ccs. C.P.C.C.). Deuda ARBA: \$76.254,30 al 29/09/20. Participación en la subasta: Los usuarios registrados en el Portal de Subastas Electrónicas, para poder adquirir la calidad de oferentes y así pujar en esta subasta en particular, deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles para el comienzo de la celebración de la misma (Art. 24 del Anexo I del Ac. 3604/12 SCBA). En dicho acto deberán también indicar si efectuarán la reserva de postura; como así también, si se presentasen a fin de intentar una compra en comisión, deberán denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales a los fines de la admisibilidad de su inscripción en la subasta. Depósito en garantía: Quien se postule como oferente de la presente subasta electrónica deberá depositar en la cuenta de autos una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de la base de subasta en concepto de garantía; esto es \$15.082,50 (Art. 562 del C.P.C.C.). Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales (5068), Lomas de Zamora, Cuenta Judicial: 027-0650001, CBU: 0140023-6 275068 06500012 con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Cuando el oferente no resultare ganador y no hubiere ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía le serán devueltas de oficio, por medio de libranza judicial o comunicación emanada del órgano jurisdiccional interviniente, disponiendo la transferencia electrónica de los montos correspon- dientes a

la cuenta bancaria cuyos datos se aportaron al momento de admitirse su participación en esta subasta en particular. Si el oferente no ganador hubiere efectuado reserva de postura, podrá solicitar en el expediente judicial la restitución del dinero depositado en garantía en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. En el supuesto de que tal opción no se hubiera ejercitado, el órgano jurisdiccional interviniente lo devolverá de oficio -por los medios y en las condiciones indicadas en el párrafo anterior- luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o, en su caso, de que se produzca el sobreseimiento de la ejecución en los términos del Artículo 573 del C.P.C.C. (Art. 39 del Ac. 3604/12). Acta de adjudicación: En atención a lo dispuesto por el art. 38 del Ac. 3604/12, designase la audiencia el día 12 de octubre de 2021, a las 9:30 hs., a la que deberán comparecer el martillero y quien resultare mejor postor, para la firma del boleto de compraventa ante la Actuaría. A dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio legal en los términos del Art. 40 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 41 C.P.C.C.). Se prohíbe la cesión del Acta de Adjudicación. Postor remiso: Si no se alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en una eventual segunda subasta o por la aceptación de la siguiente mejor oferta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas por ese motivo (Art. 585 C.P.C.C.). En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta -siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura-, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%) de la oferta primera. En caso de ratificación de la oferta, se señalará una nueva fecha de audiencia para la adjudicación y pago del saldo de precio; de no ser así, se seguirá con el procedimiento aquí descrito hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. Si las siguientes ofertas no fueren iguales o mayores al noventa y cinco por ciento (95%) de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor subastante y no se hubiere retirado el depósito de garantía (Art. 585 C.P.C.C.). Exhibición: El día 9 y 10 de septiembre de 2021, en el horario de 10 a 14 horas, en la calle Homero 1331, CABA y de modo complementario, para el supuesto de que se restablezcan las restricciones de circular, los interesados podrán visualizar un video del auto en el siguiente link de youtube <https://youtu.be/4GjsJEX7kbb>, DNI demandado: Jonatan David Marolla, DNI 34.103.153. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. En la ciudad de Lomas de Zamora, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 26

MARIANA SARA ZUBILLAGA

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por dos días, que en los autos caratulados "Consortio Coprop. Gran Galería Central c/Ardanz Galpasoro y Lafforgue S.R.L. s/Cobro Ejecutivo de Expensas" Expte. Nro. 54.698, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del cien por ciento (100 %) del inmueble, tipo local del Edificio Gran Galería Central de la ciudad de Necochea, ubicado en calle 64 Nº 2946, Local 14. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Mariana Sara Zubillaga, mat. 304, Tº 1 Fº 102, CUIT 27-18349637-4, con domicilio legal en calle 61 Nº 2685 6º B de Necochea y domicilio electrónico en la casilla 27183496374@cma.notificaciones, Tel.: (2262) 577438. Base de subasta: Pesos Doscientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Doce (\$262.812). Depósito en garantía: Pesos Trece Mil Ciento Cuarenta (\$13.140) que deberá depositarse en la cuenta Nº 6177-027-5164322, CBU 0140354927617751643225 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-99913926-0, con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al monto de la base de subasta y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: se encuentra deshabitado, en buen estado de conservación. Se deja constancia que el sellado de Ley del contrato de compraventa en subasta es a cargo del adquirente. Exhibición: 20/09/2021 de 11 a 12 hs. Exhibición virtual: https://youtu.be/_LUdBnVAKbA. Fecha límite de acreditación de postores: 27/9/2021 a las 10 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 30/09/2021 A LAS 10 HS. FINALIZACIÓN 18/10/2021 A LAS 10 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 26/10/21 a las 12 hs., en la sede del Juzgado. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "jcc1neco" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 20 de agosto de 2021. Bernard Marta Beatriz, Secretario.

ago. 25 v. ago. 27

MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 14, del Departamento Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dr. Fernando José Méndez Acosta, Secretaría Única, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Marino Guillermo Rubén y otros s/Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 38.223/2015), el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A PARTIR DE LAS 12:00 HS, FINALIZANDO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HS (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100% del automotor Renault tipo Sedan 5 puertas- modelo Clío Mío confort plus Motor marca Renault Nº D4G728Q168895, Chasis Nº8A1BB2U01EL202227, Dominio NJK 677 año 2013. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: <http://subastas.scba.gov.ar/> durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado

de la unidad prendada debe calificarse como regular. Se trata de un automotor marca Renault, dominio NJK677, modelo Clio Mio 5P Confort Plus, del año 2013, de color gris, naftero. Está equipado con aire acondicionado, dirección asistida, levanta cristales eléctricos, no tiene el frente del stereo, las cubiertas delanteras se encuentran en mal estado y las traseras en buen estado, no tiene rueda de auxilio. El techo y capot se encuentran con pequeños bollos producto del granizo, y varias rayaduras propios del uso, el guardabarros delantero izquierdo está roto. Los interiores se encuentran en buen estado. Base: \$98.666. Señal: 5%. Comisión: 4% a cargo de cada parte (Art. 54 de la Ley Provincial 10.973 modif. por Ref. Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. Participación en la subasta: Se hace saber que todo interesado en participar de la subasta deberá ineludiblemente y en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales Dptal. (Arts. 6 a 20 del Ac. 3604/12), como asimismo, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía que más abajo se indica. Todo ello debe ser realizado al menos con una antelación de 3 días hábiles al inicio de la celebración de subasta (Art. 562 del CPCC., Arts. 21 a 24 de la Ac. 3604/12). En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, el que también deberá encontrarse previamente inscripto por ante el Registro General de Subastas Judiciales (Art. 582 CPCC; Art. 21 3er. Párrafo Ac. 3604/12). Se deja constancia a los usuarios inscriptos ante la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales y como postores en esta subasta en particular que en dicho acto deberán indicar si efectuarán la reserva de postura, debiendo encontrarse inscriptos ante el citado Registro a los fines de su admisibilidad en la misma (Art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). Hágase constar que quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal en el lugar de asiento del juzgado bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias le quedarán notificadas en los términos del Art. 133 del ordenamiento adjetivo, como así también deberá indicar el nombre de su comitente, todo ello en el momento mismo de la realización del remate (Art. 580, 582 y conchs. del CPCC). Depósito en garantía: se establece en la suma de \$4.933 (5% de la Base) el cual deberá realizarse con una antelación previa de tres días hábiles al inicio de la puja cibernética, el cual no será gravado por impuesto o tasa alguna (Art. 562 del CPCC y Art. 22 y 24 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA), debiendo el postulante proceder a su integración mediante depósito en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, Cuenta Judicial N° 857074/3 en la moneda solicitada. CBU 0140423827610285707436 (Art. 21 a 24 del Anexo I del Acuerdo 3604) como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. Los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán restituidos de oficio a su titular de manera inmediata, mediante giro o transferencia judicial, excepto que hubieran solicitado su reserva a efectos de lo normado por el art. 585 del CPCC, tal como se lo ha señalado precedentemente; en cuyo caso podrán requerir su devolución en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. Pago del precio. Postor remiso: el ofertante ganador deberá depositar el precio en la cuenta judicial abierta a nombre de autos dentro del quinto día de notificado en su correo electrónico oportunamente denunciado del resultado de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado "postor remiso" y seguir el procedimiento previsto por el Art. 585 del CPCC determinando como nuevo ganador al oferente que haya realizado una oferta mayor o igual al 95% de la misma y efectuado oportunamente la reserva de postura (Art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). Acta de adjudicación: el martillero y el adjudicatario deberán hacerse presentes en este Juzgado a fin de labrar el acta correspondiente en la fecha establecida para el 7 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, oportunidad en la que el adjudicatario deberá acreditar haber realizado el depósito de la señal más el correspondiente al saldo de precio de adjudicación, debiendo asimismo comparecer al acto unido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía - el que se tomará a cuenta del precio - constancia de código de postor. El adquirente, y eventualmente el comitente, deberán constituir domicilio procesal en el lugar de asiento del juzgado bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen en los términos del art. 133 del ordenamiento adjetivo. En forma previa a llevarse a cabo dicho acto, deberá presentarse en autos boleta de depósito judicial o recibo que acredite el pago de los honorarios y aportes del Martillero interviniente (art. 71 de la ley 10.973). Deudas: adeuda en concepto de impuesto automotor (ARBA) la suma de \$85.739,20 al 19 de septiembre de 2019. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión a quien resulte adquirente. De este modo las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de venta hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de treinta (30) días de efectuado el pago del precio. Superado dicho lapso, las deudas que se devenguen con posterioridad al mismo serán a cargo del adquirente. Exhibición: El automotor será exhibido el 9 y 10 de septiembre de 9 a 12 y de 14 a 17 hs horas en la calle Hipólito Irigoyen 1393, Mar del Plata. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. Mar del Plata, agosto de 2021. Alberto Daniel Pellegrino, Secretario.

ago. 25 v. ago. 27

MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 14, del Departamento Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dr. Fernando José Méndez Acosta, Secretaría Única, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Vega, Julio Cesar y otros s/Ejecución Prendaria", (Exp. N° 9061/2015) el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A PARTIR DE LAS 12:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 12:00 HS. (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100% del automotor Renault tipo Sedan 5 puertas- modelo Clío Mío Confort ABS ACP Motor marca Renault N° D4FG728Q197574, Chasis 8A1BB2UO1FL202227 Dominio: OGY 719 año 2014. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: "http://subastas.scba.gov.ar/" durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el Art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (Arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como bueno. Se trata de un automotor marca Renault, modelo Clio Mio 5P Confort, del año 2014, de color negro, 5 puertas, naftero. Está equipado con aire acondicionado, dirección hidráulica, levanta cristales manuales, sin stereo, cubiertas marca Fate en buen estado. La carrocería exterior se encuentra en buen estado, con detalles propios del uso. Base: \$108.000. Señal: 10%. Comisión: 4% a cargo de cada parte, (Art. 54 de la Ley provincial 10.973 modif. por Ref. Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. Participación en la subasta: Se hace saber

que todo interesado en participar de la subasta deberá ineludiblemente y en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales Dptal. (Arts. 6 a 20 del Ac. 3604/12), como asimismo, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía que más abajo se indica. Todo ello debe ser realizado al menos con una antelación de 3 días hábiles al inicio de la celebración de subasta (Art. 562 del CPCC., Arts. 21 a 24 de la Ac. 3604/12). En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, el que también deberá encontrarse previamente inscripto por ante el Registro General de Subastas Judiciales (Art. 582 CPCC; Art. 21 3er. Párrafo Ac. 3604/12). Se deja constancia a los usuarios inscriptos ante la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales y como postores en esta subasta en particular que en dicho acto deberán indicar si efectuarán la reserva de postura, debiendo encontrarse inscriptos ante el citado Registro a los fines de su admisibilidad en la misma (Art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). Hágase constar que quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal en el lugar de asiento del juzgado bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias le quedarán notificadas en los términos del Art. 133 del ordenamiento adjetivo, como así también deberá indicar el nombre de su comitente, todo ello en el momento mismo de la realización del remate (Art. 580, 582 y conchs. del CPCC). Depósito en garantía: se establece en la suma de \$5.400 (5% de la Base) el cual deberá realizarse con una antelación previa de tres días hábiles al inicio de la puja cibernética, el cual no será gravado por impuesto o tasa alguna (Art. 562 del CPCC y Art. 22 y 24 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA), debiendo el postulante proceder a su integración mediante depósito en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, Cuenta Judicial N° 856753/3 CBU 0140423827610285675331 (Art. 21 a 24 del Anexo I del Acuerdo 3604) como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. Los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán restituidos de oficio a su titular de manera inmediata, mediante giro o transferencia judicial, excepto que hubieran solicitado su reserva a efectos de lo normado por el Art. 585 del CPCC, tal como se lo ha señalado precedentemente; en cuyo caso podrán requerir su devolución en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. Pago del precio. Postor remiso: el ofertante ganador deberá depositar el precio en la cuenta judicial abierta a nombre de autos dentro del quinto día de notificado en su correo electrónico oportunamente denunciado del resultado de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado "postor remiso" y seguir el procedimiento previsto por el Art. 585 del CPCC determinando como nuevo ganador al oferente que haya realizado una oferta mayor o igual al 95% de la misma y efectuado oportunamente la reserva de postura (Art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). Acta de adjudicación: El martillero y el adjudicatario deberán hacerse presentes en este Juzgado a fin de labrar el acta correspondiente en la fecha establecida para el 14 de octubre de 2021 a las 10:30 horas, oportunidad en la que el adjudicatario deberá acreditar haber realizado el depósito de la suma más el correspondiente al saldo de precio de adjudicación, debiendo asimismo comparecer al acto muniendo del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía - el que se tomará a cuenta del precio - constancia de código de postor. En forma previa a llevarse a cabo dicho acto, deberá presentarse en autos boleta de depósito judicial o recibo que acredite el pago de los honorarios y aportes del Martillero interviniente (Art. 71 de la Ley 10.973). Deudas: adeuda en concepto de impuesto automotor (ARBA) la suma de \$65.734,70- al 16 de septiembre de 2019. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión a quien resulte adquirente. De este modo las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de venta hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de treinta (30) días de efectuado el pago del precio. Superado dicho lapso, las deudas que se devenguen con posterioridad al mismo serán a cargo del adquirente. Exhibición: El automotor será exhibido el 9 y 10 de septiembre de 9 a 12 y de 14 a 17 hs horas en la calle Hipólito Irigoyen 1393, Mar del Plata. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. Mar del Plata, agosto de 2021. Daniel Alberto Pellegrino, Secretario.

ago. 25 v. ago. 27

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar a cargo del Dr. Atilio F. Franco, Juez de Paz, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza a ANGELA SPALTRO DE URDAMPILLETA y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles sitios en calle Hipólito Irigoyen esquina Bartolomé Mitre de la localidad de Urdampilleta, identificados con datos catastrales: Circ. IX, Secc. B, Mza. 119, Parcelas 12. 13 y 14, Partidas 9.482, 9.481 y 9.480, Matriculas 19.957, 19.956 y 19.955 del partido de Bolívar, para que en el término de 10 (diez) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes (Art. 681 del CPCC) a fin de que los represente en los autos caratulados: "Asociación de Bomberos Voluntarios de Urdampilleta c/Spaltro de Urdampilleta Angela s/Prescripción Adquisitiva Larga" - (Expte. N° 11447/2019). Bolívar, 11 de agosto de 2021. Maider Bilbao, Secretaria.

ago. 18 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a SABRINA LAURA MORALES, Progenitora de la menor C.M.Y. en Causa Nro. INC-16174-2 seguida a Romero Jorge Rafael por el delito de Incidente de Cambio de Régimen la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 12 de agosto de 2021. Autos y Vistos: Con la presentación que precede fórmese incidente de régimen abierto respecto del causante Romero Jorge Rafael (Art. 100 y ccdts. de la Ley 12.256, 25 y ccdts CPP) y dispónense las siguientes medidas: Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas

deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 17 de agosto de 2021. Autos y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la madre de la víctima de autos,... notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a CANELLA JOSE LUIS, argentino, analfabeto, soltero, nacido el 5 de enero de 1980, en La Matanza Hijo de Ricardo Anibal Munarris (f) y de Silvia Liliana Canella (v), DNI 34.565.509 con último domicilio conocido en Fontana 1987 e Marino y Najal de la localidad de Gonzalez Catan (B); a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-1928-2019 (8037), "Canella, Oscar Elio s/Hurto Simple en Grado de Tentativa", bajo apercibimiento de ser Declarado rebelde. Mercedes, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 2 Departamental, Dr. Antonio Claudio Mele, en causa N° J-3594, seguida contra Jorge Luis Cottet y Otra en orden al delito de Hurto Simple, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplacese a JORGE LUIS COTTET (nacionalidad argentina, DNI N° 22.357.341, nacido el 19/09/1971, hijo de Alberto Ramón Cottet y de Susana Eve Margarita Recalde, con último domicilio en la calle Arriola N° 2366 de la Localidad y Partido de Ituzaingó), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca por este Juzgado (sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4° piso, sector "K" de Morón), a regularizar su situación procesal dentro del plazo de cinco días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de Decretar su Rebeldía y disponer su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y cctes. del C.P.P.).

ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 2 Departamental, Dr. Antonio Claudio Mele, en causa nro. J-3594, seguida contra María Cristina Cottet y Otro en orden al delito de Hurto Simple, del registro de la Secretaría única, cítese y emplacese a la MARÍA CRISTINA COTTET (nacionalidad argentina, DNI N° 25.822.122, nacida el 06/01/1977, hija de Alberto Ramón Cottet y de Susana Eve Margarita Recalde, con último domicilio en la calle Arriola N° 2366 de la Localidad y Partido de Ituzaingó), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca por este Juzgado (sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4° piso, sector "K" de Morón), a regularizar su situación procesal dentro del plazo de cinco días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de Decretar su Rebeldía y disponer su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y cctes. del C.P.P.).

ago. 20 v. ago. 26

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por diez (10) días a herederos de ANTONIO ARNALDO GODINO, JOSÉ ODÓN GODINO y JORGE MANUEL ROJAS, herederos del demandado JOSÉ GODHINO, y a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya usucapión se pretende sito en calle José Ingenieros N° 2.155 de Bahía Blanca, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción II, Sección A, Chacra 89, Manzana 89-e, Parcela 15, Folio 12823 Serie C Año 1911 de Bahía Blanca, a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "Fermanelli Norberto Primo c/Godhino José y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga", en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Exp. N° 53596. Bahía Blanca, 13 de agosto de 2021. Alicia Guzman. Secretaria.

ago. 20 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular (P.D.S.) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 4404 (I.P.P. Nro. 10-00-022531-19/00 U.F.I.J. N° 7, del Juzgado de Garantías 3 y sorteo de Cámara 1355/2019 todos de este Depto. Judicial) seguida a Ruiz, Roberto de Jesús por el delito de Robo en Grado de Tentativa, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplacese, por el término de cinco (5) días, a ROBERTO DE JESÚS RUIZ, de nacionalidad argentina, nacido el 25 de octubre de 1999 en la Provincia de Santiago del Estero, instruido, DNI 42.423647, hijo de Roberto Ruiz y de Sara del Valle Guerrero, con último domicilio fijado

en la calle Río Tercero N° 1940 de la localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "// ron, agosto de 2021. Téngase por contestada la vista conferida al Sr. Defensor Oficia y habida cuenta lo allí manifestado y lo que surge de los informes glosados en autos, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Roberto De Jesus Ruiz por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Firmado: Varangot, Lucas Emilio Juez en lo Correccional. Secretaría, agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Peron, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a BALMACEDA ROQUE EDUARDO, poseedor del DNI 13732370; argentino, nacido el 25/12/1959, hijo de Norberto y de Fermina Medina, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la Causa N° 07-02-8902-19/00 (Registro Interno N° 8740), caratulada "Balmaceda Roque Eduardo s/Abuso Sexual". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 17 de agosto de 2021. En atención a lo que surge de fs. 54, lo informado por la Seccional 10° de Lomas de Zamora y la Defensa Técnica y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo). Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional". Lomas de Zamora, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, pone en conocimiento la apertura del concurso preventivo del Sr. ELIAS ALFREDO CARDOZO. Gral. San Martín, 17 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición del señor Juez titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con la Investigación Penal Preparatoria PP-06-00-049053-19/00 caratulada "Fabian Leonardo Lugo s/Lesiones Agravadas Artículo", a fin de hacerle saber que en la citada causa se ha resuelto notificar por edictos al encartado nombrado lo resuelto en la fecha, conforme lo normado por el art. 129 del C.P.P.-A continuación se transcribe la parte resolutive del auto a notificar: "///Plata, 17 de agosto de 2021. - Por ello resuelvo: I) Revocar la condicionalidad de la condena oportunamente otorgada a FABIAN LEONARDO LUGO en la presente I.P.P, por los argumentos expuestos en elconsiderando anterior.- (Art. 27 bis tercer párrafo del CP). - II) Resultando desconocido el domicilio actual de Fabian Leonardo Lugo, notifíquese por edictos (art. 129 CPP). -III) Fírme que sea el presente resolutorio, efectúese el cómputo de pena respectivo y hágase efectiva la condena impuesta con fecha 06 de diciembre de 2019.- Notifíquese electrónicamente.- Fdo.: Federico Guillermo Atencio. Juez de Garantías".

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a ELÍAS JULIÁN AYALA, en la causa Nro. 5992-P (I.P.P. N° 14-08-000356-17/00) del registro de éste Juzgado, quien manifestó ser titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 38.929.960, argentino, nacido el 18 de junio de 1995 en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, soltero, hijo de Víctor Gerardo Ayala y de Ana Ruiz Díaz, con último domicilio conocido en la calle José León Suarez 3415 de Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comunicarse con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro, 17 de agosto de 2021. Por recibido, agréguese y téngase presente el ofrecimiento de prueba realizado por la Defensa. Seguidamente, en atención a lo informado por la comisaría actuante en cuanto a que se desconoce el paradero de Ayalay a lo manifestado por la defensa oficial, intímese al imputado por edictos a que dentro del quinto día de publicados se comunique con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Artículos 129, 303 y sstes. del Código Procesal Penal)." Fdo.: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Evelyn Lakner, Secretaria. Secretaría, 17 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana interinamente a cargo del Sr. Juez Dr. Julio Andrés Grassi, notifica por este medio a GASTÓN GEREMÍAS RAMÓN VERA, DNI 34.073.270, que en la causa N° 18766 (IPP N° PP-18-01-008460-20/00) Caratulada "Vera, Gastón Geremías Ramón s/Estupefacientes - Tenencia para Consumo Personal (Art. 14 segundo párrafo - Ley 23.737)" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 1° de julio de 2021. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Ratificar la requisita efectuada sobre Gastón Geremías Ramón Vera, conforme se desprende del acta de procedimiento de fs. 4/5, y en consecuencia, ratificar las incautación llevada a cabo respecto del material secuestrado, ello de conformidad con lo normado en los Arts. 226 y 220 segundo párrafo del C.P.P. II) Sobreseer a Gastón Geremías Ramón Vera, de las demás circunstancias

personales obrantes en autos, en orden al hecho por el que se notificara a tenor de lo previsto en el Art. 60 del C.P.P. calificado legalmente por el Ministerio Público Fiscal como delito de Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14 segunda parte de la Ley 23.737) presuntamente acaecido el día 1° de octubre de 2020, en la localidad y partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; de conformidad con lo normado en el Art. 323 inc. 3° del Código de Procedimientos Penal. Regístrese, notifíquese y, firme que sea, cúmplase con las comunicaciones de rigor y archívese. Luciano Javier Marino, Juez.". Secretaría, 18 de agosto de 2021.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al propietario de AMARILLA GAS S.A, ubicada en calle Alfredo Lepera y Diarenzo de esta ciudad, víctima en causa N° 17527 seguida a Sanchez Pintos Raul Alberto por el delito de Robo Calificado la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 27 de julio de 2021 .- Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada".- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 18 de agosto de 2021.- Autos y vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso".- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.-

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a CONSORCIO DEL EDIFICIO SITUADO EN CALLE ROCA 2035 DE MAR DEL PLATA en causa N° 17319 seguida a Del Monte Rodrigo Yael por el delito de robo agravado (5 hechos) la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 26 de mayo de 2021 .- Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado.".- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 18 de agosto de 2021.- Autos y vistos:..En atención a lo informado precedentemente por la Actuaría respecto de la víctima de autos consorcio del edificio situado en calle Roca 2035 de Mar del Plata, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso".- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.-

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Alvear 465, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Diana Ivone Español, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de DANIEL BERNABE GALVAN, DNI 34.135.285, con domicilio real en la calle Mayor Eduardo Olivero N° 1466, Florencio Varela, Provincia Buenos Aires. Síndico: Andrés Drzewko, Teléfono 11 6947-5920. Se hace saber que en virtud del estado actual de emergencia sanitaria de público conocimiento, los acreedores por causa o título anterior al Decreto de Quiebra (16/07/2021) deberán presentar los pedidos de verificación de créditos, acompañados de los títulos correspondientes, en formato PDF, al siguiente correo electrónico de la Sindicatura: andresdrzewko@gmail.com hasta el 15 de noviembre de 2021, debiendo el funcionario falencial presentar el informe individual el día 2 de febrero de

2022 y el informe general el día 31 de marzo de 2022. Se hace saber que el precio del arancel del Art. 32, LCQ resulta el 10% del salario mínimo vital y móvil vigente al momento de la insinuación, el cual deberá depositarse en la siguiente cuenta de titularidad del Síndico: Caja de Ahorro en Pesos N° 023-016811/6 del BBVA Banco Francés S.A. CBU 017002374000001681161. Intímase a todos aquellos que tengan en su poder bienes de la fallida para que coloquen los mismos a disposición del Síndico o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Poner en conocimiento de los terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza a la fallida conforme los términos del Artículo 88 inc. 5° de la Ley 24.522. Quilmes, 2021. Dr. Luciano Miguel Quacquarelli, Auxiliar Letrado.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Martín Cortes Funes, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P:7 - CABA, comunica por 5 días, que en los autos caratulados "Labopharma Pharmaceutical Group S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 28773/2019), se resolvió el día 01-07-2021, decretar la quiebra de LABOPHARMA PHARMACEUTICAL GROUP S.A. (CUIT N° 30-70624441-3), inscrita ante la I.G.J. el 11/11/99 bajo el número 16798 del Libro 8 Tomo del Libro de Sociedades por Acciones, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a los administradores que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24522 en cuanto a su remisión al Art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Se fijó fecha hasta día 06/09/2021 para que los eventuales acreedores de la fallida, presenten los pedidos de verificación o los títulos justificativos ante el síndico León Sergio Fuks (whatsapp 1144175109) e-mail labopharmquiebra@gmail.com, con domicilio en la calle Montevideo 596 piso 3 "13"-CABA, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/labopharmquiebra/p%C3%A1gina-principal>. Se fijaron las fechas de 20-10-2021 y el 07-12-2021 para las presentaciones del informe individual y general (Art. 35 y 39 LCQ) respectivamente. Se fijó audiencia el día 30/11/2021 a las 10:00 hs., a la que deberá concurrir el representante legal de la fallida, a fin de brindar las explicaciones que le serán requeridas por el funcionario, encaminadas a determinar la composición del activo de la fallida, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (L.C.Q. 102). El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago de aranceles, impuestos, tasas y otros gastos (Art. 273 inc. 8 LCQ) sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 LCQ).. Buenos Aires, 16 de julio de 2021. Martín Cortes Funes, Secretario; Javier J. Cosentino, Juez.

ago. 23 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 3069 seguida a Edgardo Fermin Cuellar por los delitos de Amenazas Reiteradas en dos oportunidades y Hurto, en concurso real entre sí, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a EDGARDO FERMÍN CUELLAR, sin apodo ni sobrenombre, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, hijo de Aldo Arias de Reina Cuellar, titular del DNI N° 29.114.928, nacido el día 18 de noviembre de 1980, en la provincia de Santiago del Estero, con último domicilio conocido en la calle Jorge Newbery N° 735 e/Amaranto y Los Pensamientos de la localidad de Mariano Acosta, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///rón, agosto de 2021.- I.- II.- Habida cuenta lo que surge de los distintos informes glosados a la causa y toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Edgardo Fermin Cuellar, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)-...". Firmado: Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaría, agosto de 2021.- Firmado electrónicamente por la Dra. Laura Vanesa Saez, Secretaria.

ago. 23 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 1 del Departamento Judicial Bahía Blanca, en autos: "Olea Marcelo Rodolfo c/Bray Juan Carlos s/Ejecución de Sentencia", Expediente 34.329, hace saber a JUAN CARLOS BRAY, que en los autos mencionados se ha resuelto: "///hía Blanca, 2 de octubre de 2019. Autos y Vistos: Proveyendo la presentación del día 11 de septiembre, agréguese el índice de titularidad acompañado digitalmente por el Dr. Pablo J. Alconcher y de conformidad con lo pedido y lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 11.653, Decrétase Embargo sobre la 1/8 parte del inmueble que se denuncia como propiedad del ejecutado, hasta cubrir la cantidad de Pesos Ciento Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Tres con Setenta y Siete Centavos (\$146.843,77), correspondiente al capital condenado en la sentencia dictada en los autos principales, con más la de Pesos Cuarenta y Cuatro Mil (\$44.000), que el Tribunal fija provisoriamente para cubrir gastos causídicos. Para su inscripción, líbrese oficio del caso al Registro de la Propiedad Inmueble (Art. 536 del CPCC), con las autorizaciones conferidas y las constancias que se indican en el punto V. Cítase simultáneamente al demandado de remate para que, dentro del plazo de cinco días, oponga excepción de pago documentado, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución (Art. 49 citado). Notifíquese mediante cédula de estilo...". fdo.: Sebastian Such, Presidente. Gustavo Ariel Dieguez. Juez.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-1418-2019 - 7480, caratulada: "Bazabes Leandro Eric Nicolás s/Amenazas Simples en General Rodriguez -B- (P.P. N° 19-01-002278-17/00)", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado LEANDRO ERIC NICOLÁS BAZABES, de la siguiente

resolución: "///cedes, 18 de agosto de 2021. Autos y Vistos: Los de la presente causa N° ME-1418-2019-7480 caratulada "Bazabes Leandro Eric Nicolás s/Amenazas Simples en General Rodriguez -B- (P.P. N° 19-01-002278-17/00)", y el estado procesal en que se encuentra. Y Considerando: Que en principio, el instituto de la prescripción es de orden público y se produce de pleno derecho, por el transcurso del plazo pertinente, de tal suerte que debe ser declarada de oficio por cualquier Tribunal, en cualquier estado de la causa y en forma previa a cualquier decisión sobre el fondo. Así lo ha sostenido reiteradamente nuestra Corte Suprema. En esta línea de interpretación, se requirieron los antecedentes penales del encartado. Agregados los informes correspondientes, no surgen antecedentes condenatorios ni las causales previstas en el Art. 67 4to. párrafo del C.P. Que así las cosas, tengo en cuenta que con fecha 30 de mayo de 2019 se citó a las partes a juicio (fs. 23) en la presente causa. Por otra parte, el hecho investigado en la presente, se elevó como constitutivo del delito de Amenazas Simples, previsto y reprimido por el Art. 149 bis, primer párrafo del C.P., cuya escala penal establece un máximo de pena de dos años. Teniendo en cuenta la fecha de la citación a juicio, siendo éste el último acto que interrumpió la prescripción, considero que conforme lo establece el Art. 59 inc. 3 del C.P., corresponde disponer la prescripción de la acción, toda vez que ha transcurrido en exceso el plazo previsto como sanción máxima para los tipos penales en trato, y ha transcurrido el plazo establecido por el Art. 62 inc. 2 del código de rito. Que conforme surge del análisis armónico de las disposiciones de los Arts. 62 inc. 2do. y 67 párrafo 4to. inc. d del Código Penal, puedo afirmar que desde ese acto procesal con entidad suficiente para interrumpir el curso de la prescripción (citación a juicio), transcurrió en exceso el plazo al que alude en su inc. 2 el Art. 62 del Código de Fondo. Por todo ello, Resuelvo: I) Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal en la presente causa y Sobreseer al encartado Leandro Eric Nicolás Bazabes (Art. 323 inc. 1ro. del C.P.P.) en orden al delito de Amenazas Simples, previsto y reprimido por el Art. 149 bis, primer párrafo del C.P. II) Dejar sin efecto la orden de comparendo dispuesta a fs. 48. Notifíquese, regístrese y firme y consentida, librense los oficios de ley y, en su oportunidad, archívese". Dra. María Teresa Bomaggio, Juez Correccional Subrogante.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 1 de San Isidro, sito en calle Bilbao N° 912, 2° Piso de San Isidro, a cargo de la Dra. María Fernanda Bisio, Secretaría Única, en los autos caratulados "Asociación de Abogados Jubilados del Colegio de Abogados de San Isidro c/ Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires s/Pretensión Anulatória", Causa N° 61304 cita a todos aquellos que ostenten un interés contrario a la pretensión anulatória esgrimida por la ASOCIACIÓN DE ABOGADOS JUBILADOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO contra el sistema de condonación de deudas aprobado por el Directorio de la Caja de Previsión Social Para Abogados de la Provincia de Buenos Aires a través de las Actas N° 907 del día 15/6/6/2017, 908 del día 6/7/2017, 915 del día 22/2/2018, 925 del día 18/10/2018 y 927 del día 20/12/2018, publicadas en la página web de la Caja de Previsión Social Para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, para que en el término de 45 días se presenten en autos a estar a derecho, acreditando el interés y -en su caso- la representación invocados. San Isidro, 18 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-298-2021 - 8039, caratulada: "Formigo Damian s/Amenazas Simples Reiteradas Bajo la Modalidad de Delito Continuado en Luján -B-" y AG. N° ME-1268-2021-8160 "Formigo Damian s/Desobediencia a una Orden Judicial en Luján -B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado DAMIAN FORMIGO, de la siguiente resolución: "Por recibido, agréguese, téngase presente y atento a lo informado por la Comisaría de Luján 2°, notifíquese al imputado Formigo por edictos, intimándose a presentarse ante este juzgado a primera audiencia en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Fdo. Santiago Luis Marchió. Juez subrogante. Mercedes, 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-599-2021-8077, caratulada: "Nuñez Sergio Andrés s/Desobediencia en Luján", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado SERGIO ANDRÉS NUÑEZ, de la siguiente resolución: "///cedes, 18 de agosto de 2021. Autos y Vistos: En virtud de lo informado a fojas 81, notifíquese al imputado Nuñez Sergio Andrés por edicto, que deberá presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será Declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.)". Dra. María Teresa Bomaggio, Juez Correccional.

ago. 24 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número SJP-2059 (I.P.P. N° 10-00-032052-19) seguida a Camila Mariana Romero por el delito de poner el o los delitos imputados, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a CAMILA MARIANA ROMERO, de nacionalidad argentina, nacida el 26 de marzo de 1984, con DNI N° 38.452.239, hija de Roxana Graciela Romero, ocupación ama de casa, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires).- Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Ciudad de Morón, 13 de agosto de 2021. I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por la Dra. Biassotti, remítase en vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Camila Mariana Romero, nacida el 9 de noviembre de 1972, con DNI N° 23.138.806, con último domicilio en el Cano número 2111 de la localidad de Libertad, partido de Merlo, hija de Domingo Oscar Sosa y de Teresa Magdalena Martínez. por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 13 de agosto de 2021. Secretaria del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a JUAN ANDRES MEDINA GERMAIN, DNI N° 15314954, nacido en la Pcia. de Bs. As. el 12/02/1983, hijo de Domingo y de Alejandra Del Pilar Germain, con último domicilio conocido en calle Malaespina s/n de la localidad de Ramallo, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5975, IPP-16-00-008505-19, caratulada: "Medina Germain Juan Andres - Amenazas Calificada, Lesiones Leves Calificadas en Concurso Real Ramallo" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 18 de agosto de 2021. Atento al estado de autos, en virtud de lo manifestado por el Defensor oficial en fecha 13/08/2021 y de lo informado en 09/08/2021, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Juan Andres Medina Germain, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será Declarado Rebelde, Expidiéndose Orden de Captura en causa Nro 5975 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo.: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de amenazas calificada, y lesiones leves calificadas en concurso real - deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de captura, en causa N° 5975. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 18 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea S. Nicoletti, cita y emplaza a SANDOVAL JUAN CARLOS RAFAEL, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentina, DNI 21.329.949, nacido el 24 de agosto de 1970 en Tucumán, hijo de Hugo Ángel Sandoval y de Celinda Romano, instruido, último domicilio sito en Basavilvaso 660 Depto. 1 de la Localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa IPP 07-02-357-19, causa registro interno N° 6305, seguida a Sandoval Juan Carlos Rafael, en orden al delito de Lesiones Leves cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 18 de agosto de 2021. Agréguese las actuaciones que anteceden, y visto que el imputado resulta desconocido en el lugar, requiérase a la Cámara Nacional Electoral, informe el último domicilio que registra Sandoval Juan Carlos Rafael ante ese organismo. Asimismo, córrase traslado a la defensa a fin de que informen si cuentan con otro domicilio. En caso que el domicilio informado coincida con el aportado en autos, cítese al inculco por medio de edictos publicados en los estrados de esta Judicatura, durante cinco días. Cúmplase con la medida dispuesta anteriormente en el término y forma establecida por el Art. 129 del ordenamiento ritual". Dra. Andrea S. Nicoletti, Juez en lo Correccional.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en calle Bilbao 912, San Isidro, a cargo de la Dra. Monica P. Urbancic de Baxter, Secretaría Única a cargo del Dr. Miguel A. Fornelli, hace saber que en los autos: "Varela Graciela Beatriz c/Papaleo Raul Horacio s/Divorcio por Presentación Unilateral" (Expte. N° 54653/2017), se resolvió la notificación del traslado de demanda al demandado RAÚL HORACIO PAPALET, mediante la siguiente resolución: "San Isidro, 27 de mayo de 2021. A los fines de dar cumplimiento con la petición de notificación de la demanda mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, líbrense las piezas que resulten menester a fin de publicar durante cinco días en el Boletín Oficial la notificación de la demanda de Divorcio, de conformidad con lo requerido y en atención a lo dispuesto por los Arts. 146 y 147 CPCC". Fdo. Dra. Mónica P. Urbancic de Baxter. Juez.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, hace saber que en los autos caratulados: "Ball Kevin Alexis s/Quiebra (Pequeña) (Digital)", Expediente N° 35869, se ha decretado la Quiebra del Sr. ALEXIS BALL KEVIN, DNI 36.717.005, CUIL 20-36717005-1 con domicilio real en la calle 42 esquina 125 N° 314 de El Dique -Ensenada-, provincia de Buenos Aires C.P. (1926), decretándose las siguientes medidas: 1º) Fijar hasta el día 16 de septiembre de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar su demanda junto a los títulos justificativos de sus créditos, en archivo PDF/A norma ISO19005, al email semacendi@gmail.com a efectos de su verificación y graduación, al síndico Cr. Gustavo Semacendi, con domicilio en la calle 5 N° 421 de La Plata, Te 0221-5316270. 2) Designase el día 11 de noviembre del 2021 como fecha límite para que el Síndico presente el Informe individual a que aluden los Arts. 35 y 200 L.C.Q. y hasta el día 22 de diciembre de 2021, para presentar el Informe general previsto por el Art. 39 L.C.Q. 3) Intímase a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes del fallido para que coloquen los mismos a disposición del Juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los mismos, todo ello bajo apercibimiento de Ley. 4) Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Dra. María Cecilia Valeros De Córca. Juez P.P.D.S.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a SANDRO ALEJANDRO SILVA en causa nro. INC-16389-1 seguida a Velardi Lucas Damián por el delito de Incidente de Libertad Condicional. La Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 18 de agosto de 2021. Oficiase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no

desear ser informada". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 18 de agosto de 2021. Autos y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular Del Juzgado Correccional N° 3 Del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana Maria Tenuta notifica a DIEGO DAMIÁN SENAUMONT, MARCELO DANIEL PEREZ, HERNÁN EZEQUIEL LUCERO CORVALÁN, MATIAS EZEQUIEL FRANCO, JUAN FACUNDO RODRIGO, JORGE HERNÁN ARGUELLO, RAÚL BRAULIO VERA, HORACIO ESTEBÁN JARA, MATIAS MAXIMILIANO SANDOVAL, DANIEL NICOLÁS BALTER, GUSTAVO CONCA, EZEQUIEL JEREMIAS PEREZ RUIZ, PABLO SALGADO, JUAN MARTÍN LADIANI, GERMÁN EZEQUIEL DE VITA, NICOLÁS ALBERTO MOLINA, MATIAS ALEJANDRO SOSA, HECTOR FIGUEROA, ERNESTO CLAUDIO SIMINELLI, CLAUDIO ABEL CANCECO, MARTÍN ALEXIS ROMANO, CRISTIAN GONZALEZ, LUCAS TADEO RAMIREZ, JULIO CESAR JIMENEZ y ALBERTO ACUÑA, en la causa 2711-C seguida a los nombrados en orden a la infracción ley 11.929: espectáculos deportivos de tramite por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del departamento judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. n° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° interno 2711-C seguida al nombrado en orden a la Infracción Ley 11.929: Espectáculos Deportivos, cuya resolución infra se transcribe: "//////field, 26 de diciembre de 2018.- Autos y Vistos: Esta causa N° 2711-C del registro de este Juzgado caratulada "Senaumont Diego y Otros s/ Infracción Ley 11.929: Espectáculos deportivos" y Considerando: Que se inicia esta causa con fecha 22 de abril de 2017 por la cual se le imputa a los infractores la comisión de la falta tipificada en el Art. 10 de la Ley 11.929 Espectáculos deportivos. Que resultando la prescripción una institución de orden público que debe ser dictada por el organismo jurisdiccional con la simple constatación del transcurso de los plazos procesales, entiendo que analizadas las constancias de autos surge claramente de las actuaciones que ha transcurrido el plazo establecido en el Artículo 33 de la Ley 8031 ya que opera la prescripción de la acción al año de cometida la falta. Por todo lo expuesto, es que Resuelvo: I) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto de los encartados Diego Damián Senaumont, Marcelo Daniel Perez, Sergio Darío Heflin, Hernán Ezequiel Lucero Corvalán, Matias Ezequiel Franco, Juan Facundo Rodrigo, Pablo Daniel Garcia, Carlos Emiliano Olmos, Jorge Hernán Arguello, Raúl Braulio Vera, Horacio Estebán Jara, Gabriel Roberto Firpo, Matias Maximiliano Sandoval, Daniel Nicolás Balter, Gustavo Conca, Ezequiel Jeremias Perez Ruiz, Pablo Salgado, Juan Martín Ladiani, Germán Ezequiel De Vita, Nicolás Alberto Molina, Matias Alejandro Sosa, Hector Figueroa, Ernesto Claudio Siminelli, Claudio Fernando Riquelme, Claudio Abel Canceco, Martín Alexis Romano, Cristian Gonzalez, Lucas Tadeo Ramirez, Carlos Martín Roldán, Julio Cesar Jimenez, Alberto Acuña, Fernando Maita, Lucas Ezequiel Perazza, en orden a la Infracción Ley 11.929: Espectáculos deportivos, al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el artículo 33 de la mentada ley. (Artículos 32, 33 y 34 de la ley 8031).- II) Sobreseer a Senaumont Diego Fabian, titular de DNI N° 35.379.058, de nacionalidad ARGENTINA, nacido el día 1 de noviembre de 1990 en Capital Federal, hijo de Aldo Raúl y de Marta Conca, Conca Gustavo Sebastian, titular de DNI N° 29.689.533, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 13 de agosto de 1982 en Gonzalez Catán, hijo de Fortunato Amado Conca, y de Marta Amanda Serrano, domiciliado en la calle Islas Malvinas nro. 3335 de Isidro Casanova, Roldan Carlos Martin, titular de DNI N° 31.460.749, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 15 de febrero de 1985 en Laferrere, hijo de Martín Roldán, y de Irma Luna, domiciliado en la calle M. Cespedes nro. 5975 de Gonzalez Catán, Canceco Claudio Abel, titular de DNI N° 27.495.064, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 26 de junio de 1979 en Monte Grande, hijo de José Luis Canceco, y de María Rosa Machado de Canceco, domiciliado en la calle Lobos nro. 1666 de Guernica, Pdo. de Presidente Perón, Perez Marcelo Daniel, titular de DNI N° 30.049.884, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 30 de noviembre de 1974 en San Justo, hijo de Florencio Ramón Perez, y de María Antonia Flores, domiciliado en Manzana nro. 17, edificio 6 segundo b de Don Orione, Claypole, Perez Ezequiel Jeremias, titular de DNI N° 41.457.250, de nacionalidad argentina, estudiante, nacido el día 29 de septiembre de 1998 en Alte. Brown, hijo de Marcelo Daniel Perez, y de Erica Paola Ruiz, domiciliado en Manzana nro. 17, edificio 6 segundo b de Don Orione, Claypole, Ramirez Lucas Tadeo, titular de DNI N° 26.886.791, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 18 de octubre de 1978 en Capital Federal, hijo de Florencio Ramirez y de Juana Delgado, domiciliado en Sargento Diaz nro. 8271 de Pablo Podestá, Argüello Jorge Hernan, titular de DNI N° 38.239.156, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 20 de agosto de 1994 en Avellaneda, hijo de Jorge Luis Arguello y de Norma Beatriz Aiello, domiciliado en Agustin de Debenedetti nro. 2379 de Dock Sud, Perazza Lucas Ezequiel, titular de DNI N° 43.100.720, de nacionalidad argentina, estudiante, nacido el día 17 de mayo de 2000 en Rafael Calzada, hijo de Miguel Angel Perazza y de Gladys Leonor Rivarola, domiciliado en la calle Casona nro. 813 de Glew, Jara Horacio Esteban, titular de DNI N° 31.594.540, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 21 de febrero de 1984 en Avellaneda, hijo de Adalberto Eugenio jara y de Maria Beatriz Piceda, domiciliado en la calle Lujas nro. 2286 de Capital Federal, Garcia Pablo Daniel, titular de DNI N° 31.213.224, de nacionalidad argentina, remisero, nacido el día 11 de octubre de 1984 en Avellaneda, hijo de Victor Garcia y de Alejandra Gomez, domiciliado en la calle Sargento Ponce al 900 pabellón nro. 4 depto. 13 de Dock Sud, Olmos Carlos Emiliano, titular de DNI N° 30.040.547, de nacionalidad argentina, operario, nacido el día 6 de febrero de 1983 en Quilmes, hijo de Carlos Alberto Olmos y de Ramona Leonor Moreyra, domiciliado en la calle 817 nro. 1092 de San Francisco Solano, Salgado Pablo Wenseslao, titular de DNI N° 22.350.638, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 21 de septiembre de 1971 en Capital Federal, hijo de Dante José Salgado y de Liliana Ines Bravo, domiciliado en la calle Bonifacini nro. 4207 de Santos Lugares, Firpo Gabriel Roberto, titular del DNI 26.929.661, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 2 de noviembre de 1978 en San Martín, hijo de Luis Angel y de María del Carmen Flores, con domicilio en la calle Eduardo Saez nro. 2134 de Laferrere, De Vita German Ezequiel, titular del DNI 33.862.323, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 13 de junio de 1987 en Lomas de Zamora, hijo de Gustavo Gabriel De Vita y de Silvia Graciela Alegre, con domicilio en la calle José Hernandez nro. 4187 de Munro, Fernnandez Riquelme Claudio Ramon, titular del DNI 95.155.120, de nacionalidad paraguaya, empleado, nacido el día 18 de mayo de 1982, en Caaguazú, República del Paraguay, hijo de Vidal Fernandez Ortíz y de Angela Ayala, con domicilio en la calle 402, Casa 24, sector f tira 120 de Ciudad Evita, Molina Nicolás Alberto, titular del DNI 22.513.628, de nacionalidad argentina, chofer, nacido el día 10 de diciembre de 1971, en San Isidro, hijo de María

Rosa Martín, con domicilio en la calle Salta 675 de Garín, Ciminelli Ernesto Claudio, titular del DNI 35.217.551, de nacionalidad argentina, comerciante, nacido el día 7 de junio de 1990, en Longchamps, hijo de Osvaldo Mario Ciminelli y de Teresa de Jesus Sanchez, con domicilio en la calle 118 y ruta 210 casa 54 de Guernica, Sandoval Matias Maximiliano Son: titular del DNI 31.153.800, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 25 de agosto de 1984, en Capital Federal, hijo de Ramón Hector y de Norma Ester Alvarez, con domicilio en la calle Araoz nro. 447 de Villa Madero, Maita Fernando Martin, titular del DNI 34.417.743, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 13 de febrero de 1990, en Morón, hijo de Juan Fernando Maitia y Norma Beatriz Orellana, con domicilio en la calle Avellaneda nro. 2974 de Morón, Acuña Fermin Alberto, titular del DNI 27.317.063, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 7 de abril de 1979, en Merlo, hijo de Segundo Casimiro Acuña y de Catalia Deogracia Cardozo, con domicilio en la calle Posta de Yatasto nro. 1433 de Merlo, Balter Daniel Nicolás, titular del DNI 39.427.341, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 12 de abril de 1995, en Quilmes, hijo de Oscar y de Rosa Leyes, con domicilio en la calle Los Gladiolos nro. 2100 de Villa Nueva, Apeadero Rio Salado, Partido de Gral. Paz, Lucero Gorbaran Hernan Ezequiel, titular del DNI 40.642.286, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 23 de octubre de 1997, en Capital Federal, hijo de Andrés Lucero y de Graciela Gorbarán, con domicilio en la calle Colombrera nro. 3925 de Mariano Acosta, Jimenez Julio Cesar, titular del DNI 31.972.907, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 2 de julio de 1985, en Quilmes, hijo de Manuel Roque Jimenez y de María Enriqueta Contreras, con domicilio en la calle 386 bis nro. 666 de Quilmes Oeste, Gonzalez Cristian Sebastian, titular del DNI 31.972.907, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 13 de agosto de 1979, en Grand Bourg, hijo de Miguel Alberto Gonzalez y Clorinda Laurentina Aguilar, con domicilio en la calle República Argentina nro. 1623 y Soldado Baigorria de Grand Bourg, Rodrigo Juan Facundo, titular del DNI 25.370.190, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 13 de junio de 1976, con domicilio en la calle Azopardo nro. 1517 piso 8vo. de CABA, Heflin Sergio Dario, titular del DNI 27.207.840, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 31 de diciembre de 1978, con domicilio en la calle Rio Primero nro. 1284 de Pilar, Sosa Matias Alejandro, titular del DNI 33.853.167, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 27 de junio de 1988, con domicilio en la calle Colón nro. 757 de Monte Grande, Romero Martín Alexis, titular del DNI 29.674.431, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 24 de diciembre de 1981, con domicilio en la calle Canaleja nro. 2079 de Avellaneda, Vera Raul, titular del DNI 94.111.261, de nacionalidad PERUANA, empleado, nacido el día 4 de agosto de 1992, con domicilio en la calle Los Toldos nro. 400 de Lomas de Zamora, Ladiani Juan Martin, titular del DNI 36.081.402, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 11 de noviembre de 1991, con domicilio en la calle Lugones nro. 2232 de Pilar, Figueroa Hector Ruben, titular del DNI 26.808.901, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 26 de octubre de 1978, con domicilio en la calle Yatay nro. 2241 de Lanús, Franco Matias Ezequiel, titular del DNI 38.294.060, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 29 de abril de 1994, con domicilio en la calle Leguizamón nro. 562 de Pilar, Salgado Pablo, titular del DNI 22.350.638, de nacionalidad argentina, empleado, nacido el día 21 de septiembre de 1971, con domicilio en la calle Bonifacio nro. 4207 de Santos Lugares, en virtud de lo resuelto en el acápite I. Regístrese, notifíquese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Rosana Luciani. Secretaria". Banfield, 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5/8/2021 en los autos caratulados "CMG Eléctrica S.R.L. s/Quiebra," Expte. 15642/2018, se decretó la quiebra de CMG ELECTRICA S.R.L., CUIT 30-70883457-9 en la que se designó síndico al Estudio Carlos Amuy- Jorge Armas, con domicilio en Paraná 631, piso 1, of. 2 CABA y electrónico 20132565024, correo electrónico amuyarmasverificaciones@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 3 de noviembre del 2021 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070068930004005544142. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17 de diciembre del 2021 y 2 de marzo del 2022 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "5 de agosto del 2021... Publíquense edictos por cinco días en el diario de publicaciones oficiales de la provincia de Buenos Aires. Fdo. Horacio F. Robledo, Juez". Santiago Medina. Secretario.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - Unidad Funcional de Instrucción y Juicio del Distrito Vicente López Oeste, Departamento Judicial San Isidro, conforme el art. 268 párrafo cuarto y 290 del C.P.P. se dispuso el ARCHIVO O DESESTIMACIÓN DE LAS SIGUIENTES I.P.P.'S, a saber: I.P.P. Nº 14-07-002706-20, caratulada: "Nieto Enzo Ezequiel s/Robo en tentativa, víctima: Lazarte Martin Adrian"; I.P.P. Nº 14-07-004136-20, caratulada: "Pereyra Maria del Mar s/Robo, víctima: Oliva Da Silva Leila Vanesa"; I.P.P. Nº 14-07-004293-20, caratulada: "Pereyra Maria del Mar s/Hurto en tentativa, víctima: Cruz Delia Isabel"; I.P.P. Nº 14-07-2296-21, caratulada: "NN s/Averiguación de Causales de Muerte, víctima: Eduardo Angelini"; I.P.P. Nº 14-07-2173-21 "NN s/Robo Agravado, víctima: Martinez Hector Amadeo"; I.P.P. Nº 14-07-1873-21 "NN s/Robo, víctima: Delgado Francisco Javier"; I.P.P. Nº 14-07-1881-21 "NN s/Hurto agravado, víctima: Rodriguez Claudio Hernan"; I.P.P. Nº 14-07-1863-21 "NN s/Hurto agravado, víctima: Nieto Gaston Andres"; I.P.P. Nº 14-07-4670- 20 "Barreoto Franco, Villalba Debora s/Lesiones leves, víctima: Aquino Rodrigo"; I.P.P. Nº 14-07-2220-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Albertdi Maria De Lourdes, Pinedo Sebastian Edgardo"; I.P.P. Nº 14-07- 4630-20 "Mussano Maria s/Daño informatico, víctima: Hungaski Sureda Robet Andrew"; I.P.P. Nº 14-07-2231-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Robayo Jose Luis"; I.P.P. Nº 14-07-2170-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Rodriguez Franz Brayant"; I.P.P. Nº 14-07-2163-21 "NN s/Hurto, víctima: Gomez Horacio Matias"; I.P.P. Nº 14-07-1870-21 "NN s/Hurto, víctima: Vila Juan Carlos"; I.P.P. Nº 14-06-2671-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Manrique Portela Tomas Nahuel"; I.P.P. Nº 14-07-2290- 21 "NN s/Hurto, víctima: Zorsetto Pablo Martin"; I.P.P. Nº 14-07-1900-21 "NN s/Robo, víctima: Curti Claudio Federico"; I.P.P. Nº 14-07-1851-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Vega Maria Lourdes"; I.P.P. Nº 14-07- 1911-21 "NN s/Hurto, víctima: Baudino Virginia"; I.P.P. Nº 14-07-1874- 21 "NN s/Robo, víctima: Fernandez Ramiro"; I.P.P. Nº 14-07-2233-21 "NN s/Robo, víctima: Berrocal Julio Cesar"; I.P.P. Nº 14-07-1920-21 "NN s/Robo, víctima: Pisacane Luciano Javier"; I.P.P. Nº 14-07-2253-21 "NN s/Hurto, víctima: Ciundziewicki"; I.P.P. Nº 14-07-

2264-21 "NN s/Robo, víctima: Liñan Lucinda"; I.P.P. N° 14-07-2621-21 "NN s/Robo, víctima: Gonzalez Marcos Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-2581-21 "NN s/Hurto, víctima: Tiseyra Ludmila Antonella"; I.P.P. N° 14-07-2633-21 "NN s/Hurto, víctima: Frezzini Marisa Noemi"; I.P.P. N° 14-07-3840-20 "NN s/Defraudacion por uso ilícito de tarjetas de compra, debito o credito, víctima: Pardo Lora Carlos Manuel"; I.P.P. N° 14-07-3103-20 "NN s/Estafa, víctima: Parra Benitez Deolinda"; I.P.P. N° 14-07-1892-21 "NN s/Daño, víctima: Devesa Balenzuela Patricio Nestor"; I.P.P. N° 14-07-4593-20 "NN s/Robo agravado, víctima: Tonassi Sergio"; I.P.P. N° 14-07-1463-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Hartbrecht Ricardo Alfredo"; I.P.P. N° 14-07-4193-20 "NN s/Robo agravado, víctima: Bazan Nicolas Ramiro"; I.P.P. N° 14-07-4253-20 "NN s/Robo, víctima: Amozain Carlos Alberto"; I.P.P. N° 14-07-4163-21 "NN s/Amenazas, víctima: Laino Alexis Fernando"; I.P.P. N° 14-07-243-21 "NN s/Amenazas, víctima: Pantaleo Karina Soledad"; I.P.P. N° 14-07-3353-20 "Cisneros Julio Eduardo s/Hurto en tentativa, víctima: Grillo Jorge Ludovico"; I.P.P. N° 14-07-3813-20 "NN s/Robo, víctima: Gomila Gustavo Guillermo"; I.P.P. N° 14-07-4642-20 "Nicolas s/Amenazas yu Otros, víctima: Rosas Jorge Luis"; I.P.P. N° 14-07-1424-21 "Leonardo Blanco s/Robo agravado, víctima: Allo Mariana Alejandra"; I.P.P. N° 14-07-1120-21 "Rodriguez Micaela, Suares Gasagoite Monica, Suarez Gasagoite Natalia Sabrina, Lopez Valeria s/Amenazas, víctima: Diaz Gabriela Alejandra"; I.P.P. N° 14-06-1302-21 "NN s/Robo, víctima: Mendez Osvaldo Adrian"; I.P.P. N° 14-06-1772-21 "NN s/Hurto, víctima: Rocchetti Romina Edith"; I.P.P. N° 14-06-2571-21 "NN s/Robo, víctima: Rodriguez Rodrigo Facundo"; I.P.P. N° 14-07-2230-21 "NN s/Averiguacion de ilícito, víctima: Santiago Rodriguez Anderson Leonardo"; I.P.P. N° 14-07-2634-21 "NN s/Daño, víctima: Gimenez Pedro Andres"; I.P.P. N° 14-07-1942-21 "NN s/Robo, víctima: Ghiglione Maria Carla"; I.P.P. N° 14-06-2234-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Mazzoni Maria Elisa"; I.P.P. N° 14-07-1862-21 "NN s/Hurto, víctima: Tripoli Emiliano Javier"; I.P.P. N° 14-07-2234-21 "NN s/Hurto, víctima: Santilla Rosendo Deolindo"; I.P.P. N° 14-07-2343-21 "NN s/Hurto agravado, víctima: Franco Maximiliano Damian"; I.P.P. N° 14-06-2961-21 "NN s/Robo, víctima: Cora David Ezequiel"; I.P.P. N° 14-06-2932-21 "NN s/Robo, víctima: Arbol Matias Ezequiel"; I.P.P. N° 14-07-2683-21 "NN s/Robo agravado, víctima: Soruco Andrea Vanina"; I.P.P. N° 14-07-2671-21 "NN s/Robo, víctima: Palacio Jorge Ramon"; I.P.P. N° 14-07-2631-21 "NN s/Robo, víctima: Martincorena Diego Carlos"; I.P.P. N° 14-07-2664-21 "NN s/Hurto agravado, víctima: Ojea Gonzalo Nicolas"; I.P.P. N° 14-07-1850-21 "NN s/Hurto, víctima: Barrionuevo Ruiz Micaela"; I.P.P. N° PP-14-06-001533-20/01, caratulada: "Andrade, Alfredo Rene, Mazzei, Karina Andrea s/Privación ilegal de la libertad agravada y Otros, víctima: Sanchez David Oscar"; I.P.P. N° PP-14-07-002196-21/00, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Savel Leandro Gabriel"; I.P.P. N° 14-07-002317-21/00, caratulada: "NN s/amenazas, víctima: Marabini Alejandra"; I.P.P. N° 14-07-001876-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Basiletti Carlos Ariel"; I.P.P. N° 14-07-000266-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Crippa Mauro Ignacio"; I.P.P. N° 14-07-002326-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Miranda Julio Cesar"; I.P.P. N° 14-07-001817-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Contin Hector Cecilio"; I.P.P. N° 14-07-001847-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Carrion Angel Manuel"; I.P.P. N° 14-07-002197-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Martinez Javier Enrique"; I.P.P. N° 14-07-002226-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Duckardt Nestor Raul"; I.P.P. N° 14-07-002227-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Migeli Virginia Laura"; I.P.P. N° 14-07-002187-21/00, caratulada: "NN s/Lesiones culposas, víctima: Dominguez Braian Yamil"; I.P.P. N° 14-07-000388-21/00, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Lopez Claudia Odina"; I.P.P. N° 14-07-002136-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Grippo Cesar Andres"; I.P.P. N° 14-07-002217-21/00, caratulada: "NN s/amenazas, víctima: Garcia Santiago Gabriel"; I.P.P. N° 14-07-002337-21/00, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Neffke Monica Beatriz"; I.P.P. N° 14-07-002287-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Cohene Sanchez Evaristo Ramon"; I.P.P. N° 14-07-002166-21/00, caratulada: "NN s/Defraudacion informatica, víctima: Korosec Marta"; I.P.P. N° 14-07-002177-21/00, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Vera Diego Alberto"; I.P.P. N° 14-07-002697-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Pioli Santiago Jonatan"; I.P.P. N° 14-07-002756-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Rocha Agustin Luciano"; I.P.P. N° 14-07-001856-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Saud Del Rio Tomas"; I.P.P. N° 14-07-002206-21/00, caratulada: "NN s/Defraudacion Informatica, víctima: Peric Marcela Liliانا"; I.P.P. N° 14-07-003758-20/00, caratulada: "Aberg Cobo Eduardo Maria s/Falsificación o adulteración ideologica de documentos, víctima: Gomez Marcos Alfredo"; I.P.P. N° 14-07-001186-18/00, caratulada: "Arevalo Jorge Eduardo, Javier Marcelo Rodriguez s/Amenazas y Otro, víctima: Canedi Eduardo"; I.P.P. N° PP-14-07-001181-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Gattesco Andrea Elizabeth"; I.P.P. N° PP-14-07-004190-20/00, caratulada: "NN s/Daño, víctima: Rumelfanger Ana Ester"; I.P.P. N° PP-14-07-000270-21/00, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Garofalo Julian Marcelo"; I.P.P. N° PP-14-07-001811-21/00, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Tardivo Omar Bernabé"; I.P.P. N° PP-14-07-002721-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Vecchia Lucas"; I.P.P. N° PP-14-07-002751-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Smeriglio Tomas"; I.P.P. N° PP-14-07-002740-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Burgos Eva Maria"; I.P.P. N° PP-14-07-002661-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Frede Sabrina Nair, Frende Eduardo"; I.P.P. N° PP-14-07-003121-20/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Becchio Maximiliano Eduardo"; I.P.P. N° PP-14-07-002600-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Mosquera Daniel Santiago"; I.P.P. N° PP-14-07-002320-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Garcia Rodriguez Martín"; I.P.P. N° PP-14-07-001841-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Gonzalez Verdugo Juan Daniel"; I.P.P. N° PP-14-07-002201-21/00, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: De Rosso Luciano"; I.P.P. N° PP-14-07-001831-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Confaloniero Irma Ester"; I.P.P. N° PP-14-07-001910-21/00, caratulada: "NN s/Lesiones culposas, víctima: Franco Agustin"; I.P.P. N° PP-14-07-002680-21/00, caratulada: "NN s/Hurto en tentativa, víctima: Fiorini Giselle"; I.P.P. N° PP-14-07-002331-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Pavanel Martin Javier"; I.P.P. N° PP-14-07-002700-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Ruiz Diego Andres"; I.P.P. N° PP-14-07-002261-21/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Garcia Sanchez Jonatan"; I.P.P. N° PP-14-07-004211-20/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Fernandez Serafino Emmanuel Lautaro"; I.P.P. N° PP-14-07-004241-20/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Frank Alejandro Miguel"; I.P.P. N° PP-14-07-004590-20/00, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Meuser Thomas Alejandro"; I.P.P. N° PP-14-07-003120-20/00, caratulada: "NN s/Robo agravado, víctima: Pared Agustin"; I.P.P. N° PP-14-07-004651-20/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Arico Nancy Vanessa"; I.P.P. N° PP-14-07-002741-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Aguilar Martin Gustavo"; I.P.P. N° PP-14-07-002651-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Krzwak Juan Carlos"; I.P.P. N° PP-14-07-001800-21/00, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Broggi Rosa Crispina"; I.P.P. N° PP-14-07-003010-21/00, caratulada: "NN s/Hurto agravado, víctima: Freire Susana Inés"; I.P.P. N° PP-14-06-001811-21/00, caratulada: "Lamperti, Carolina Andrea s/Lesiones culposas, víctima: Quartana Jean Pier Maria"; I.P.P. N° PP-14-07-003032-21/00, caratulada: "NN s/Hurto Agravado (vehículo dejado en la vía pública), víctima: Polidoro Agustina Belen"; I.P.P. N° PP-14-07-003062-21/00, caratulada: "NN s/Hurto Agravado (vehículo dejado en la vía pública), víctima: Digon Nicolas Andres"; I.P.P. N° PP-14-07-

003053-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Marcello Marisa"; I.P.P. N° PP-14-07-003092-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Pellegrotti Lautaro"; I.P.P. N° PP-14-07-001053- 21/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Silva Sabrina Maia"; I.P.P. N° PP-14-07-003011-21/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo, víctima: Guerra Flavia Adriana"; I.P.P. N° PP-14-07-003080-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Malanca Laura"; I.P.P. N° PP-14-07-001491-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Bazan Julio"; I.P.P. N° PP-14-06-005051-20/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Diaz Ortiz Florencia Noel"; I.P.P. N° PP-14-07-003101-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Sanchez Fernando"; I.P.P. N° PP-14-06- 004591-20/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Serie Jorge Alberto"; I.P.P. N° PP-14-07-004270-20/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Martinez Dorr Beatriz Delia "; I.P.P. N° PP-14-07-001473-21/00, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: BIASONI Juan Manuel"; I.P.P. N° PP-14-06-004562-20/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Rodrigo Maria Del carmen Carolina"; I.P.P. N° PP-14-07-004272-20/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Ferreira Gonzalo Alberto"; I.P.P. N° PP-14-06-00962- 21/00, caratulada: "NN s/Presunto Robo o Hurto, víctima: Parodi Paula Sofia"; I.P.P. N° PP-14-07-021269-08/00, caratulada: "Sequeira Jorge Leonardo s/Averiguación de causas de muerte"; asimismo se hace saber el contenido y alcance del art. 83 C.P.P.: "Se garantizará a quienes aparezcan como víctimas los siguientes derechos y facultades... 8°: A procurar la revisión ante el Fiscal de Cámaras Departamental de la desestimación de la denuncia o del archivo".

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a LUCIANA EVELYN MAHR en causa nro. INC-14607-11 seguida a Gallo Matias Emanuel por el delito de Incidente de Salida Transitoria la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 19 de agosto de 2021. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 19 de agosto de 2021. Autos y Vistos:..En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - El Señor Titular del Juzgado de Ejecución en lo Penal N° 4 Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Juan Ignacio Sorrentino, por medio del presente cita y emplaza, por el termino de cinco días, a TORRES ACOSTA GERARDO DAMIAN, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaria como Incidente de Condena en Suspense N° 0701-17857-21, seguida al nombrado en orden al delito de Amenazas Agravadas por el Uso de Armas como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "/// mas de Zamora, 19 de agosto de 2021. En atención al estado de autos, y no pudiendo establecer contacto con el condenado Torres Acosta, previo a todo tramite, y a fin de agotar todas las vías procesales oportunas, corresponde citar y emplazar al nombrado, por el termino de cinco días, a estar a derecho. A tal fin, librese edicto y oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Provincial..." Se hace constar, que de no presentarse el nombrado, en el termino fijado, sera declarado rebelde (Artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaria 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a NOEL GUILLERMO GONZALEZ MALDONADO, DNI 29510832, en la causa N° 4419, que por el delito de Amenazas y Daños en Bahía Blanca, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° Dos a cargo del Dr. Gabriel Luis Rojas, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba N° 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, agosto de 2021. Ignacio Cavallaro, Auxiliar Letrado.

ago. 24 v. ago. 30

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 1 de la ciudad de Chacabuco (B), integrado por los Doctores Javier Alberto Bertolotti (Presidente), Pablo Martín Mases (Vicepresidente) y Roberto Martín Yannibelli (Vocal); Secretaría Única a cargo del Dr. Leandro Minguilla, sito en 9 de Julio N° 24 de Chacabuco, cita al codemandado CLAUDIO MOLINUEVO (DNI N° 16.927.088) para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez (10) días en los autos "Ochoa, Yesica Soledad c/Molinuevo, Claudio y Otro s/Despido" expte. N° TCH-24-2021, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones (conf. arts. 145, 146, 147 y 341 del CPCC - art. 63 Ley 11.653). Chacabuco, agosto de 2021. Marcela Vanesa Scanella, Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Dpto. Judicial de Mar del Plata, sito en calle San Martín 3544 de esta ciudad en autos Expte. MP-21963-2021 "Brecciaroli Ihara Luzmila s/Abrigo" hace saber a la Sra. BRECCIAROLI JESICA CELESTE, DNI 34.582.027, que en fecha 07/05/21 se ha decretado la legalidad de la "Medida de Abrigo" adoptada en relación a la joven Brecciaroli Ihara Luzmila DNI 57.308.628 por el CPDEN Camet, en fecha 04/05/21, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, que se publicarán por el plazo de dos días (Arts. 34, 36, 145, 166 inc. 2° CPCC). Mar del Plata, 25 de junio de 2021. Se transcribe a continuación el auto que dispone el presente: "Mar del Plata, (...) II.- Siendo exacto lo expuesto, considerando la conducta asumida por la progenitora en los autos conexos "Brecciaroli Abril Tatiana s/Declaración de Adoptabilidad" Expte. MP-13349-2019 y los llevados respecto de Bianca y Joaquin, a los fines de notificar la declaración de legalidad de la medida de abrigo adoptada, se autoriza la publicación de edictos (Arts. 34, 36,

arg. art. 145 del CPCC). La publicación será realizada en el Boletín Oficial por dos días, y lo es libre de costos y gastos. (...) Funcionario Firmante 08/06/2021 08:36:49 - Dorado Amalia - Juez". Otro Proveído dice: "Mar del Plata, (...) Resuelvo: 1) Decretar la legalidad de la "Medida de Abrigo" adoptada en relación a la joven Brecciaroli Ihara Luzmila DNI 57.308.628 por el CPDEN Camet, en fecha 04/05/21, a quien corresponde, junto con el Ministerio Pupilar, el abordaje, y toda acción que tenga como objeto la restitución de los derechos que se le hubieren vulnerado a la causante (Art. 19 de la Ley 13.298 modif. L. 14.537) 2) Procédase a la carga de datos en el Banco de Identidad de la S.C.J.B.A. Regístrese. Notifíquese a la entidad administrativa interviniente, al Servicio Zonal y a los padres biológicos o familia referente, autorizándose la notificación por oficio policial, atendiendo la situación de emergencia sanitaria imperante (Art. 143 del CPCC). Funcionario Firmante 07/05/2021 10:56:50 - Dorado Amalia - Juez".

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, hace saber a ANDREACHI CLAUDIO FABIÁN que se ha decretado su rebeldía en los autos caratulados: "Nievas Juan Manuel c/Andreacchi Marcelo Daniel y Otro s/Despido", (Expte. N° 23158/2015), en trámite por ante dicho Tribunal y Secretaría, transcribiéndose los despachos pertinentes: "Morón, 13 de febrero de 2020: Agréguese la cédula acompañada. Atento lo peticionado, no habiendo la accionada Andreacchi Claudio Fabián contestado la demanda ni comparecido a estar a derecho en el plazo que al efecto tenía, Decláresela Rebelde (Arts. 12, 28 Ley 11.653; 59 del CPCC). Notifíquese a la demandada de conformidad con lo dispuesto por el Art. 59 2º párrafo del CPC. Notifíquese (a cargo)". Dr. Ambrosio Miguel Valle, Juez del Trabajo. "Morón, 11 de agosto de 2021. Atento lo peticionado y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 59, 146 y 147 del C.P.C.C. (t.o. 13.912), publíquense Edictos por el plazo de dos días hábiles y consecutivos en el Boletín Judicial y en el diario El Progreso de Hurlingham - Morón". Proni Leston Delia Ester, Juez. Morón, 2021.

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B), cita y emplaza por 10 días a SALOMON TROMBKA para que comparezca a estos obrados a hacer valer sus derechos en el término de diez días. Ello, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para asumir su representación. Mercedes, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por dos días a herederos de KUHLMANN DANIEL ALFREDO a fin de que tomen intervención en autos "Terrasanta Eduardo Ángel y Otro/a c/Kuhlmann Daniel Alfredo s/Desalojo (Excepto por Falta de Pago), Expte. 45.448, de tramite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Tres Arroyos sito en Brandsen N° 562.

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 de Florencio Varela, sito en Calle Las Heras N° 339 de Florencio Varela, a cargo de la Dra. Jorgelina Anabela Martin, Secretaría a cargo de la Dra. Romina Natalia Ponce en los autos caratulados: "Viana Rodrigo Alejandro y Otros s/Abrigo" - N° 119603, notifica a la Sra. CLAUDIA VIANA del siguiente proveído: "Florencio Varela, 06 de julio de 2021... Ello sentado, Resuelvo: I). Declarar a Mia Guadalupe Viana DNI N° 56.878.287 en desamparo y consecuente Situación de Adoptabilidad (Arg. Arts. 3 Inc. 1, 2, 3; Art. 2, 3 Inc. 1, Art. 7, 9 Inc. 1, Art. 19 Inc. 1 y 2, 20 y 21 de la CIDN, Arts. 19 y cctes. de la Convención Americana de los Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica, Arts. 33 y 75 Inc. 22 CN, lo dispuesto en los Arts. 1, 2, 3, 607, 608, 609, 610, 700 Inc. d), 706, 709 del C.C.yCN; Art. 195 y cctes del CPCC, Art. 12 y 13 de la Ley 26.061, Leyes Provinciales 13.298 y 14.528, art. 36 Inc. 1 y 2 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y por cuento llevo expuesto en el presente). II) Regístrese. Notifíquese a los domicilios electrónicos (Art. 13 de la Ley 14.528 - Art. 135 CPCC). Habiendo fracasado las gestiones tendientes a notificar a la Sra. Claudia Viana, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Varela al día. III) Firme el presente, hágase saber a los progenitores que se procederá al otorgamiento de la guarda con fines de adopción de la niña de autos. (Art. 13 Ley 14528).". Fdo. Jorgelina Anabela Martin. Jueza. Florencio Varela, 4 de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Carmen de Patagones, Secretaría Única, cita la ejecutada LILIANA CARMEN PEREZ en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Perez Liliana Carmen s/Prepara Vía Ejecutiva" (Exp. N° 11.955), para que comparezca personalmente, en el plazo de cinco días, a reconocer o desconocer la firma inserta en la solicitud de préstamo agregado, que se le exhibirá, bajo apercibimiento de tener por reconocido el documento (Arts. 524 y 525 del C.P.C.C.). Carmen de Patagones, agosto de 2021. Carla Ventuala. Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-2109-2018-6949, caratulada: "Blanchot Roberto Daniel s/Amenazas Agravadas por el Uso de Arma (dos hechos), Violación de Domicilio y Daño, todo ello en Concurso Real entre sí en General Rodriguez (B) (P.P. N° 19-01-002188-18/00 y 19-01-002767-18/00)", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado ROBERTO DANIEL BLANCHOT, de la siguiente resolución: "///cedes, 20 de agosto de 2021. Autos y Vistos: Los de la presente causa N° ME-2109-2018-6949 caratulada "Blanchot Roberto Daniel s/Amenazas Agravadas por el Uso de Arma (dos hechos), Violación de Domicilio y Daño, todo ello en Concurso Real entre sí en General Rodriguez (B) (P.P. N° 19-01-002188-18/00 y 19-01-002767-18/00)", y el estado procesal en que se encuentra. Y Considerando: Que en principio, el instituto de la prescripción es de orden público y se produce de pleno derecho, por el transcurso del plazo pertinente, de tal suerte que debe ser declarada de oficio por cualquier Tribunal, en cualquier estado de la causa y en forma previa a cualquier decisión sobre el fondo. Así lo ha sostenido reiteradamente nuestra Corte Suprema. En esta línea de interpretación, se requirieron los antecedentes penales del encartado. Agregados los informes correspondientes, no surgen antecedentes condenatorios ni las causales previstas en el Art. 67 4to. párrafo del C.P. Que así las cosas, tengo en cuenta que con fecha 9 de agosto de 2018 se citó a las partes a juicio (fs. 26) en la presente causa. Por otra parte, el hecho investigado en la presente, se elevó como constitutivo del delito de amenazas agravadas por el uso de arma (dos hechos), violación de domicilio y daño, previsto y reprimido por los Arts. 149 bis, primer

párrafo, última parte, 150 y 183 del C.P., cuya escala penal establece un máximo de pena de tres años. Teniendo en cuenta la fecha de la citación a juicio, siendo éste el último acto que interrumpió la prescripción, considero que conforme lo establece el Art. 59 inc. 3 del C.P., corresponde disponer la prescripción de la acción, toda vez que ha transcurrido en exceso el plazo previsto como sanción máxima para los tipos penales en trato, y ha transcurrido el plazo establecido por el Art. 62 inc. 2 del código de rito. Que conforme surge del análisis armónico de las disposiciones de los Arts. 62 inc. 2do. y 67 párrafo 4to. inc. d del Código Penal, puedo afirmar que desde ese acto procesal con entidad suficiente para interrumpir el curso de la prescripción (citación a juicio), transcurrió en exceso el plazo al que alude en su inc. 2 el Art. 62 del Código de Fondo. Por todo ello, Resuelvo: I) Declarar Extinguida por prescripción la Acción Penal en la presente causa y Sobreseer al encartado Roberto Daniel Blanchot (Art. 323 inc. 1ro. del C.P.P.) en orden a los delitos de Amenazas Agravadas por el Uso de Arma (dos hechos), Violación de Domicilio y Daño, previsto y reprimido por los Arts. 149 bis, primer párrafo, última parte, 150 y 183 del C.P.II) Déjese sin efecto la orden de comparendo dispuesta a fs. 60". Fdo.: Dr. Santiago Luis Marchio, Juez Correccional Subrogante.

ago. 25 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de esta ciudad de Dolores, en Causa N° 498-9 Interno N° 421 caratulada "Rojas Federico Ariel s/Tentativa de Robo (Art. 42 y 164 C.P.) a María Elena González Carisimo en Ostende", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a ROJAS FEDERICO ARIEL, titular del DNI N° 31.745.724, la resolución dictada en el día de la fecha que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 18 de agosto de 2021. Autos Y Vistos:...y Considerando:...Por todo ello; Resuelvo: I.- Declarar extinguida la acción penal, en ésta Causa N° 498-9 Interno N° 421 caratulada "Rojas Federico Ariel s/Tentativa de Robo (Art. 42 y 164 C.P.) a María Elena González Carisimo en Ostende" al haber operado la prescripción de la misma, correspondiendo sobreseer en forma total al imputado Rojas Federico Ariel, de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 31.745.724, nacido el 4 de octubre de 1983 en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, hijo de Blas Casimiro y de Carmen Noemí Miguez, con último domicilio conocido en calle Alberto Broquere N° 56 de Venado Tuerto (Pcia. Santa Fé), encontrándose registrado bajo el Prontuario N° 1173679 Sección A.P., en orden al delito de tentativa de robo, previsto y sancionado por los Artículos 42 y 164 del Código Penal en Ostende, por el que fuera elevada los juicios, sin costas, al haber transcurrido los plazos que establecen los Arts. 59, 62 y 67 4° párrafo del C.P. y Arts. 323 inc. 1°, 324 y cctes. del C.P.P.). II.- Atento lo resuelto en el punto precedente, corresponde, dejar sin efecto la rebeldía y orden de comparendo que se dispusiera en fecha 11 de diciembre del año 2009 en relación al causante (Arts. 303, 304 y cctes del C.P.P.). Notifíquese al representante del Ministerio Público Fiscal y al Defensor Oficial de manera electrónica a sus efectos. En relación al imputado, notifíquese por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia de Buenos Aires conforme lo normado por el Artículo 129 del C.P.P., librándose el oficio de rigor. Una vez firme, practíquense las comunicaciones de Ley, poniendo conocimiento lo resuelto a la Sección Antecedentes del Ministerio de Seguridad Bonaerense, al Registro Nacional de Reincidencia, Registro Nacional de las Personas, Juez Electoral y a la SGA Departamental a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 22 del Acuerdo 2840 S.C.B.A. Oportunamente, archívese. Analía H. C. Pepi - Jueza en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores".

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número SJP-2146-I (I.P.P. N° 10-00-057714-19) seguida a Gabriel Tomas Britez Quipildor por el delito de Resistencia a la Autoridad y Lesiones Leves en concurso ideal del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a GABRIEL TOMAS BRITZ QUIPILDOR soltero, desocupado, de nacionalidad argentina, con último domicilio en la calle Reconquista N° 3106 del Barrio Argentino, partido de Merlo, con DNI N° 41.326.853, nacido el 13 de noviembre de 1998, hijo de Elizaldo Britez y de Dora Tránsito Quipildor por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires).- Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Ciudad de Morón, 12 de agosto de 2021 I. (...). II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Gabriel Tomas Britez Quipildor por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.P.B.A.). Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 12 de agosto de 2021. Eugenia Nerea Rojas Molina, Secretaria del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del señor Juez Hernán Sergio Archelli, sito en Moreno 623, 2do. piso de San Isidro, correo electrónico juzcorr6-si@jusbuenosaires.gov.ar, en causa PP-2205 caratulada "Barila, Cristian Alberto; Barila, Gonzalo Ariel; Molina, Sebastián Antonio. Daño, Lesiones Leves, Resistencia a la Autoridad", notifica a SEBASTIÁN ANTONIO MOLINA, de estado civil soltero, con DNI 29753066, nacido el 11/08/1982 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de nacionalidad argentina, hijo de Roberto Eduardo y de Solange María Romero Repocio, durante el término de cinco (5) días comparezca, de la parte resolutive de la sentencia dictada el 17/02/2021 por la Sala Primera del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la causa 105344 del registro ese órgano colegiado que más abajo se transcribe. El decreto que ordena el presente dice: "Sin perjuicio de la averiguación de paradero dispuesta el 29/04/2021 respecto del encartado Sebastián Antonio Molina, se notifique al nombrado por edicto, que se publicará durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, de la parte resolutive de la sentencia dictada el 17/02/2021 por la Sala Primera del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la causa 105344 del registro ese órgano colegiado (Art. 129, C.P.P.). Hernán Sergio Archelli, Juez". El

encabezado y la parte resolutive de la sentencia dictada el 17/02/2021 por la Sala Primera del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la causa 105344, dicen: "Acuerdo La Sala I del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, integrada por los señores jueces doctores Daniel Carral y Ricardo Maidana (Art. 451 del Código Procesal Penal), con la presidencia del primero de los nombrados, de conformidad con lo establecido en la Ac. 3975/2020 de la SCBA, procede al dictado de sentencia en el marco de la Causa N° 105344 caratulada "Molina Sebastián Antonio s/Recurso de Casación interpuesto por Agente Fiscal", conforme al siguiente orden de votación: Carral - Maidana... Sentencia rechazar el recurso de casación deducido por el agente fiscal y confirmar en todos sus términos el pronunciamiento de la Sala III de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de San Isidro, sin costas en esta instancia. Rigen los Arts. 62, 67 del CP; 450, 452, 464, 530 y 531 del C.P.P. Regístrese, notifíquese y remítase a la Mesa Única General de Entradas para su devolución a origen. Suscripto y Registrado en la Ciudad de La Plata, en la fecha indicada en la constancia de la firma digital del Actuario (Ac. 3975/20), bajo el N°... Carral Daniel Alfredo, funcionario firmante; Maidana Ricardo Ramón, Juez; Alvarez Jorge Andrés, Secretario del Tribunal de Casación Penal.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - La Señora Juez integrante del Tribunal en lo Criminal nro. 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dra. Elisa Beatriz López Moyano, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a KEVIN JOEL RODRIGUEZ, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 57041-20, seguidas al nombrado en orden al delito de Coacción Calificada. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 19 de agosto de 2021. En atención a lo que surge de los informes glosados digitalmente con fecha 14 de abril del año en curso y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, Kevin Joel Rodríguez, de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Kevin Joel Rodríguez, por el término de cinco días, a estar a derecho..." Dra. Elisa Beatriz López Moyano, Juez. Ante mí: Romina Cece. Secretaria.". Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (Artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaria, 19 de agosto de 2021. Andrea Romina Cece, Secretaria.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que en los autos "Reynoso Dario Daniel s/Quiebra (Pequeña)" (Expte. N° 58.301), el día 14/05/2021 se decretó la quiebra de DARIO DANIEL REYNOSO, DNI 26778332, domiciliado en calle 67 N° 295, Piso 1, Depto. 8 de Necochea. Síndico designado: Cdor. Ruben Abel Arrate, con domicilio en calle 60 N° 2920 piso 1, of. "A". Días y horarios de atención: lun. a juev. de 14 a 16 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 22/09/2021, debiendo efectuarse indefectiblemente de manera electrónica junto a toda la documentación respaldatoria debidamente digitalizada adjunta en la casilla de correo: marisa-rl@hotmail.com y posterior presentación obligatoria de la documentación original en formato papel en el domicilio de la Sindicatura. Presentación del Inf. Ind.: 11/11/2021.- Presentación del Inf. Gral.: 22/02/2022. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: \$2.916 el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 18 de agosto de 2021. Guillermina Caloni, Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a ANTONAZI HUGO ALBERTO, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 47618-20 (RI 9017/4), seguida al mismo en orden al delito de Robo en grado de Tentativa, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora- I) Téngase presente lo manifestado por la Defensoría actuante.-II) Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado en los días 9/2/2021, 18/6/2021 y 27/7/2021 por la Seccional Policial correspondiente, dispóngase la citación por edictos del encausado Antonazi Hugo Alberto, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 47618-20, seguida al nombrado en orden al delito de Robo en grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin librese el edicto correspondiente.-Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Ramos Perea Andrea Viviana, Juez". Analía Estanga, Secretaria.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Jueza en lo Correccional N° 4, Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro, dirijo a Ud. el presente en la causa Nro. 2288 caratulada: "Cabello Esteban Julian s/Robo en Grado de Tentativa y Hurto en Grado de Tentativa" a fin de solicitar se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, a efectos de citar al imputado ESTEBAN JULIAN CABELLO -titular del DNI N° 37.868.363-, como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Bahía Blanca, 20 de agosto de 2021. Atento lo que surge del oficio agregado digitalmente al presente, siendo que el Sr. Cabello Esteban Julian no ha sido habido, desconociéndose su actual paradero; cíteselo al mencionado imputado para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Av. Colón nro. 46 Piso 5to. de la ciudad de Bahía Blanca, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. (Art. 129 del C.P.P.B.A). Notifíquese". María Laura Pinto de Almeida Castro. Bahía Blanca, 20 de agosto de 2021. Guiliano Tirabasso. Auxiliar Letrado.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez en lo Correccional N° 4, Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro, dirijo a Ud. el presente en la causa Nro. 2509 caratulada: "Miguel, Fernando Rafael s/Violación de Domicilio, Daño, Lesiones Leves Calificadas, Desobediencia" a fin de solicitar se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, a efectos de citar al imputado FERNANDO RAFAEL MIGUEL -titular del DNI 26.948.678-, como consecuencia de la resolución que a

continuación se transcribe: "Bahía Blanca, 20 de agosto de 2021... Asimismo, atento lo que surge del informe policial remitido electrónicamente, siendo que el Sr. Miguel Fernando Rafael no ha sido habido, desconociéndose su actual paradero; cíteselo al mencionado imputado para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Av. Colón Nro. 46 Piso 5to. de la ciudad de Bahía Blanca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (Art. 129 del C.P.P.B.A). Notifíquese". María Laura Pinto de Almeida Castro.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a MARTINEZ BRIAN MAXIMILIANO, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 2-14906-20 (RI 9144/4), seguida al mismo en orden al delito de Robo, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, 17 de agosto de 2021. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la seccional policial en fecha 27/8/2021 dispóngase la citación por edictos del encausado Martinez Brian Maximiliano, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 2-14906-20 (9144/4), seguida al nombrado en orden al delito de Robo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Ramos Perea Andrea Viviana, Juez". Lomas de Zamora. Leonardo Luis Calabrese, Auxiliar Letrado.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. PAULA ALEJANDRA ARIAS, víctima de autos en causa nro. 17558 seguida a Castillo Ezequiel Oscar por el delito de Lesiones Leves Calificadas - Inc. 11° Art. 80 la Resolución que a continuación de transcribe: "n/ del Plata, 18 de agosto de 2021. Autos Y Vistos:....., Oficiése al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 20 de agosto de 2021. Autos Y Vistos:...En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchió, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a FERREYRA GUILLERMO ADRIAN, DNI N°: 23.712.908, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N° ME-1193-2021-7799- "Ferreyra Guillermo Adrian, Gremolicho Miguel Gustavo s/Defraudación por Administración Fraudulenta, Falsa Denuncia", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: Autos y Vistos: Téngase presente y agréguese el escrito que antecede. Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el Art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Ferreyra Guillermo Adrian bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde ... Notifíquese y publíquese. Referencias: Funcionario Firmante: 19/08/2021, Marchió Santiago Luis, Juez.

ago. 25 v. ago. 31

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo del Departamento Judicial de Necochea, en los autos caratulados "Del Rey Flavio Germán c/Poteca Juan Alberto y Otro

s/Daños y Perj. del/Cuas. (exc. uso aut. y estado)", expte. N° 36.687, ha ordenado notificar las siguientes resoluciones: "Necochea, 7 de junio de 2018. (...) Por ello, suspéndase el llamado de autos para sentencia obrante a fs. 426 y la tramitación del presente proceso hasta tanto se integre correctamente la litis con los herederos del nombrado (conf. Art. 43 del CPCC). Asimismo, a fin de evitar eventuales planteos de nulidad y preservar la garantía constitucional de la defensa en juicio, corresponde integrar la litis con sus herederos conforme a lo normado por los Arts. 43, 53 inc. 5° y ccetes. del CPCC. Por tal razón se emplaza a los herederos de JUAN ALBERTO POTECA para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley (34 inc. 5to. apart. "b", 36, 43, 53, 157, 160 y ccetes. del Código de procedimiento bonaerense) (...). Fdo.: Dr. Martín Ordoqui Trigo. Juez. "Necochea, 14 de agosto de 2018. Habiendo dado resultado negativo el oficio librado al Registro de Juicios Univerales tendientes a acreditar el inicio del sucesorio del codemandado, deberá notificarse el auto de fs. 428 a los herederos de Juan Alberto Poteca por edictos los que se publicarán por un día en el Boletín Judicial y Ecos Diarios (Art. 145 y conc. del CPCC), a fin que se presente en el término de diez (10) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarle al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos". Fdo.: Dr. Martín Ordoqui Trigo. Juez. Necochea, 23 de agosto de 2021. Pablo Bagala. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Futura Bahía Blanca S.A. c/Belo Gonzalo Alberto s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 53714, intima a GONZALO ALBERTO BELO para que dentro del último día de publicación de edictos dé y pague en autos la suma de Pesos Siete Mil Cuatrocientos, importe del crédito que se reclama, con más la de Pesos Dos Mil Novecientos que se presuponen prima facie para responder a intereses, costos y costas, y en caso negativo, cítaselo y emplázase para que dentro del término de cinco días comparezca a oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Bahía Blanca, 23 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

POR 1 DÍA - Por Disposición del Sr. Juez, Dr. Silvio Mario Galdeano cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal Junin, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° JN-15102-2021 caratulada: "HERRERA LEANDRO LIONEL s/Pena a Cumplir -C-774-2019 T.O.C. N° 1 (IPP-04-00-009398-18/00 - UFIJ N° 5)", a los efectos de poner en su conocimiento que en la causa en que me dirijo, con fecha 9/10/19 el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 del Depto. Judicial de Junin ha dictado sentencia contra Herrera, cuyos datos personales son: argentino, nacido en Lincoln el 5/11/78, hijo de Graciela Edith Herrera, DNI N° 26.839.164. Hago saber a Ud. que actualmente el nombrado se encuentra alojado en la Unidad Penal N° 49, cumpliendo la pena de prisión impuesta en causa N° 774/19 del Toc N° 1 Dptal. Junin, la que vence el 17/06/25 La presente comunicación se cursa de acuerdo a lo normado en el Art. 19 del Código Penal, Art. 507 del Código de Procedimiento Penal, y conf. Ley 14828 Pcia Bs. As. Datos de este Juzgado: Calle Mayor Lopez N° 2 (Edif. Tribunales), 3° piso, Junín, Pcia. Bs. As.; CP 6000; Te. 0236-4444300 ints 41320 M.E. / 41319 Fax / E-mails: florencia.munoz@pjba.gov.ar/martin.bevilacqua@pjba.gov.ar.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 10 días a Herederos y/o Presuntos Herederos de JUAN MERGHERIAN; de AQUILINO CARLOS COLOMBO; y de VICTOR RAMON AZPIROZ Y COSTA, y a quien se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos (Nomenclatura Catastral Circ. III Secc. E, Manz. 54, Parc. 22 b del Partido de Gral. San Martín), a quienes se cita y emplaza para que en el término de diez días comparezcan a contestar demanda y hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del CPCC.). Lo antexpuesto, ordenado en autos caratulados "Puebla Rogelio Eduardo c/Colombo Aquilino Carlos y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expediente Número 67.614, SM41703/2018, Secretaría Única. Eliana L. Perticone, Secretaria. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 10 días al Sr. SAHAGUIAN SAHAG para que comparezca a contestar demanda y hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del CPCC.). Lo antexpuesto, ordenado en autos caratulados "Puebla Rogelio Eduardo c/Colombo Aquilino Carlos y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expediente Número 67.614, SM41703/2018, Secretaría Única. Se deja constancia que lo asimismo deberá consignarse en la publicación edictal los autos en los que se cita al demandado. Secretaría, agosto de 2021. Eliana L. Perticone, Secretaria. San Martín, agosto de 2021.

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 5 de San Martín, cuya Presidencia ejerce la Dra. Verónica Inés Boxler, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Itatí Gesualdi, con asiento en Moreno 3929 de General San Martín, en autos caratulados "Pellegrino Mario Pedro y Otro/a c/Potes Eduardo y Otros s/Despido" (Expte. 11318) intima a los herederos y sucesores de EDUARDO ALBERTO POTES para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de tomar intervención el Señor Defensor que corresponda para que los represente en estas actuaciones (Arts. 43 y 53, inc. 5, del CPCC. y 63 de la Ley ritual).

ago. 26 v. ago. 27

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° Dos Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en los autos: "Cundari, Jorge Alberto c/Rosas, Lucas Gabriel s/Despido" (Expte. N° 33009), atento lo dispuesto por los Arts. 147, 148 y 341 del C.P.C. se ha dispuesto emplazar al Sr. LUCAS GABRIEL ROSAS a estos autos para que en dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en éste proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno del Departamento, para que la represente. Bahía Blanca, 23 de agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 27

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 2 Deptal., en autos "Erdocia, José Alberto c/Servicio Penitenciario Bonaerense s/Accidente In-Itinere" (expte. 60.616), cita a los sucesores del Sr. JOSE ALBERTO ERDOCIA, (DNI N° 27.304.097), para que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. (Art. 53 inc. 5 del C.P.C.C.). La resolución que ordena el presente dice: "Mar del Plata, 4 de agosto de 2021. Escrito electrónico (241100516004931808) Atento lo manifestado, cítase a los sucesores del accionado fallecido Sr. Jose Alberto Erdocia (DNI

N° 27.304.097) para que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. (Art. 53 inc. 5 del C.P.C.C.). A sus efectos, y habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 145 del C.P.C.C., procédase a la notificación por medio de edictos, los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Capital". Fdo. Dra. Amelia Teresa Mastrogiacomio Juez. Mar del Plata, agosto de 2021. Se aclara que el presente edicto es remitido por la parte actora encontrándose exento de pago de toda tasa y/o contribución. Conste. Artículo 22. Ley 11.653: Beneficio de Gratuidad: Los trabajadores o sus derecho - habientes gozarán del beneficio de gratuidad. La expedición de testimonios, certificados, legalizaciones o informes en cualquier oficina pública será gratuita. En ningún caso les será exigida caución real o personal para el pago de costas, gastos u honorarios o para la responsabilidad por medidas cautelares. Sólo darán caución juratoria de pagar si mejorasen de fortuna. Artículo 53: CPCC: Cesación de la representación. La representación de los apoderados cesará: inc. 5) Por muerte o incapacidad del poderdante. En tales casos, el apoderado continuará ejerciendo su personería hasta que los herederos o representante legal tomen la intervención que les corresponda en el proceso. Mientras tanto, comprobado el deceso o la incapacidad, el juez señalará un plazo para que los interesados concurren a estar a derecho, citándolos directamente si se conocieren sus domicilios, o por edictos durante 2 días consecutivos, si no fuesen conocidos, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía en el primer caso y de nombrarles defensor en el segundo. Cuando el deceso o la incapacidad hubieren llegado a conocimiento del mandatario, éste deberá hacerlo presente al juez o tribunal dentro del plazo de 10 días, bajo pena de perder el derecho a cobrar los honorarios que se devengaren con posterioridad. En la misma sanción incurrirá el mandatario que omita denunciar el nombre y domicilio de los herederos, o del representante legal, si los conociere.

ago. 26 v. ago. 27

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Obispo Terrero 64, de San Isidro, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 341 CPCC (Art. 63 Ley 11.653) notifica que toda vez que la codemandada PERSONAL RIGHT S.A. no ha evacuado el traslado conferido a fs. 40, no obstante de hallarse debidamente notificada conforme publicado edicto en Boletín Oficial y Diario local, vencido el plazo respectivo, désele por perdido el derecho que ha dejado de usar y efectivizando el apercibimiento consignado en la referida providencia, téngase por contestada la presente acción en Rebeldía (Art. 59 del CPCC y Arts. 12, 17, 26, 28, 63 de la Ley 11.653). Conforme lo solicitado Notifíquese la rebeldía al codemandado Personal Right S.A. mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Sol" - H. Yrigoyen 122 - Quilmes. Alc. 34 (Art. 63 Ley 11.653, Art. 146 y 147 del C.P.C.C.). El Diario Oficial publicará el edicto en cuestión sin cargo para el actor ya que el mismo goza del beneficio de litigar sin gastos (Art. 22 Ley 11.653 y Art. 1 Ley 8.593). Hágase saber que el Poder Judicial no abonará el costo de la publicación, por lo que el diario "El Sol" - H. Yrigoyen 122 - Quilmes. ALC. 34 podrá efectuar la mencionada publicación y en tal caso remitir las facturas correspondientes, las que se tendrán presente para el momento en que existan disponibilidad de fondos. Fdo. Dr. Ricardo Oscar Gonzalez. Juez.

ago. 26 v. ago. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 de San Isidro, sito en la calle Bilbao 912, 1° piso de la Ciudad de San Isidro (CP 1642), Provincia de Buenos Aires, en el expediente "Pavon Karen Daiana, Barreto William Tomas, Chavez Matheo Javier y Otros s/Abriego" SI-6914-2021, cita a VÍCTOR HUGO BARRETO, DNI 34555984 a presentarse en el expediente mencionado en el término de cinco días con la asistencia de un/a abogado/a matriculado y a constituir domicilios procesales electrónico y físico, bajo apercibimiento de tenérselos constituidos en los Estrado del Juzgado. Además se lo cita a una audiencia en los términos del Art. 10 y 12 de la Ley 14.528, a la que deberá comparecer físicamente el día 2 de septiembre de 2021 a las 10:00 hs., con la asistencia de un/a abogado/a matriculado. En caso de de incomparecencia injustificada se podrá declarar la situación de adoptabilidad de su hijo William Tomás Barreto (conf. art 12 Ley 14.528). A todo evento se le hace saber que su hijo se encuentra bajo una medida de abrigo adoptada por el Servicio Local de San Isidro, la cual se cumple en un hogar convivencial para niños, y se encuentra vencida, debiendo este Juzgado, luego de producidos los actos procesales pertinentes, resolver el pedido de adoptabilidad presentado por el Servicio Local de San Fernando. Para procurarse la asistencia de un/a abogado/o gratuito, deberá dirigirse a la Defensoría de Familia de San Isidro, sita en Rivadavia 468, San Isidro, de 8:00 hs. a 14:00 hs. los días hábiles.

ago. 26 v. ago. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única de San Isidro, con domicilio en Ituzaingó 340 Piso 6 de San Isidro, en los autos "Haedo, Javier c/Colangelo, Sandra y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 55.589), cita y emplaza por 5 días a SANDRA COLANGELO, DNI 20.054.915, por edictos, los que se publicarán por Dos días en el Boletín Oficial y en el diario Sucesos de Vicente López, para que en el término de cinco días, se presente en autos a fin de hacer valer lo que por derecho corresponda. Se transcribe parte pertinente de la sentencia: "San Isidro, 05 de julio de 2018.... Por todo lo expuesto, Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia condenar a la demandada Sandra Colangelo a abonar al actor Javier Haedo dentro de los diez días de quedar firme el presente decisorio la suma de pesos dos mil quinientos (\$2500), con más los intereses conforme la tasa pasiva digital más alta del Banco de la Provincia de Buenos Aires desde la fecha del siniestro 6-3-10 hasta el efectivo pago, bajo apercibimiento de ejecución. 2) Imponer las costas a los demandados (cf. Art. 68 CPCC). Difiriendo la regulación de honorarios para su oportunidad. 3) La condena se hace extensiva a La Nueva Cooperativa Limitada de Seguros Limitada (Cf. Art. 118 Ley 17.418). Regístrese. Notifíquese". Fdo. Alicia Angela Orotolani. Juez.

ago. 26 v. ago. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza a los sucesores de ELEODORO CORIA y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble designado como Circ. I Secc. C Mzna. 135e Parc. 13, Pda. 31422, matrícula 57731 de Olav. (078), sito en Avda. Urquiza 1405, que se publicarán por dos días (conf. jurisprudencia de la Excm. Cámara Departamental, sala I, in re "Roccia, Ernesto Héctor c/Ortiz, Luis o Sus Herederos s/ Usucapición", Expte. N° 53.014, sent. 3/12/2008) en el Boletín Judicial y en el Diario "El Popular" de Olavarría, para que dentro del término de diez días tome intervención en autos y haga valer los derechos que estime corresponder bajo apercibimiento de nombrársele un Defensor de Ausentes.

ago. 26 v. ago. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza a la Sra. IRMA ESTHER AMUY Y VALLE, sus eventuales herederos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble Matrícula: 20136/3, Nomenclatura Catastral: C: III S: B M: 27 P: 33-A SP: 3, Partida 199478 del Partido de Lomas de Zamora, por el término de diez días para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en estos obrados, autos "Brunelli Javier Edmundo c/Amuy y Valle Irma Esther s/Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes. Lomas de Zamora, 19 de agosto de 2021. Solange Obregón. Auxiliar Letrada.

ago. 26 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Mirtha Ines Francese, Secretaría Única a cargo de la Dra. Barbara Paola Alonso, sito en la calle Merlo 2729, del Departamento Judicial de Moreno - Gral. Rodríguez, en los autos "Albarracin Angel Ariel s/Quiebra (Pequeña)" (Expte. N° MG-13319-2020), hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de ANGEL ARIEL ALBARRACIN, DNI 31.147.619, CUIT 20-31147619-0, con domicilio real en calle Schumann 1333, de la ciudad de Moreno, provincia de Buenos Aires. Síndico: Monica Irma Bazgan, con domicilio en la calle Libertador N° 1651 local 2 de Moreno, E-mail: mbazgan@hotmail.com Te. 15-4948.7623. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 10 MB, incluida la demanda de verificación y documentación tendiente a la acreditación de la personería por correo electrónico a la siguiente dirección: mbazgan@hotmail.com. hasta el día 21 del mes de octubre de 2021 por causa o título anterior al Decreto de Quiebra (26 de mayo de 2021). El funcionario falencial debe presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la LCQ., los días los días 23 del mes de diciembre de 2021 y el día 16 del mes de marzo de 2022, respectivamente. Observaciones Art. 34 LCQ hasta el 1 del mes de noviembre de 2021. Se hace saber que en cuanto lo habiliten las disposiciones en materia de emergencia sanitaria vigentes, en referencia a las restricciones de público conocimiento, que la Sindicatura atenderá en el domicilio de calle Libertador n° 1651 local 2 de Moreno los días lunes a viernes de 10:00 a 18:30 hs. Asimismo, intímase a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación del fallido para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Poner en conocimiento de los terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza al fallido conforme los términos del Artículo 88 inc. 5° de la Ley 24.522. Moreno, 23 de agosto de 2021. M. Isabel López. Auxiliar Letrada.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional número 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. del Castillo, cita y emplaza a SEBASTIAN NAHUEL MEDRANO, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 04-878-20 caratulada "Medrano Sebastian Nahuel s/Resistencia a la Autoridad, Daño Calificado -9784-", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 20 de agosto de 2021. Atento a la incomparecencia del imputado Sebastian Nahuel Medrano la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, en virtud de lo informado a fs. 81/82, más lo manifestado por la Defensa a fs. 78. Cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P.-Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía". Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez. Secretaría, 20 de agosto de 2021.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, cita y emplaza a BALLISTA WALTER ANIBAL, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 23314-16 (RI 6862/4), seguida al mismo en orden al delito de Portación Ilegal de Arma de Fuego de uso Civil, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la Seccional Policial de Lanús Sexta, dispóngase la citación por edictos del encausado Ballista Walter Anibal debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 3749-15, seguida al nombrado en orden al delito de Portación ilegal de arma de fuego de uso civil bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, ordenarse el comparendo compulsivo, y no computarse todo o parte del plazo de las reglas de conducta establecidas de conformidad con el Art. 27 bis del C.P., a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Líbrese oficio de estilo con transcripción del edicto dispuesto". Funcionario firmante: 23/8/2021...- Ramos Perea Andrea Viviana. Juez. Lomas de Zamora.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a YBAÑEZ FRANCO SEBASTIAN, poseedor del DNI 40.43.1694; nacido el 10/02/1996 en Morón, hijo de Alejandro Luis y de Patricia Graciela Torres, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa N° 07-02-24256-17 (Registro Interno N°8716), caratulada "Ybañez Franco Sebastian s/Encubrimiento Calificado". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 23 de agosto de 2021. En atención a lo que surge del informe remitido por la Seccional Tercera de Avellaneda, lo manifestado por la Defensa Técnica interviniente y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse

dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)".
Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2443 (I.P.P. N° 10-00-014287-21) seguida a Juan Marcelo Bustinduy por el delito de Lesiones Leves Agravadas por ser la Víctima una persona con la que el imputado mantiene una Relación de Pareja del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a JUAN MARCELO BUSTINDUY, argentino, de 29 años de edad, soltero, desocupado, domiciliado en Marconi N° 2530 de El Palomar, partido Morón, DNI 39.296.501, nacido el 8 de septiembre de 1992, hijo de Teresita Moya y Ramón Bustinduy. Por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo (Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires).- Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por la Dra. Claudia Fernandez remítase en vista a la defensa a sus efectos, Por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Juan Marcelo Bustinduy por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 20 de agosto de 2021. Maria Laura Corrales, Auxiliar Letrada del Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - La Sra. Presidente del Tribunal Único de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Isabel Ación, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a EMANUEL NICOLÁS CASELLA, apodado "Nanu", de nacionalidad argentina y 23 años, nacido el día 14 de agosto de 1998 en Lomas de Zamora, hijo de Carlos Heredia (v) y Noelia Noemí Casella (v), y con último domicilio en la calle Plumerillo y Rivera s/n de la localidad de Villa Fiorito del partido de Lomas de Zamora, a estar a derecho, debiendo presentarse ante este Organismo, sito en la calle Talcahuano n° 278 1er. piso de la localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Organismo, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "Lomas de Zamora,... I - Con el diligenciamiento elevado el 20 del mes en curso, se tiene por acreditado que el justiciable se ausentó de su lugar de residencia habitual. II- En consecuencia, teniendo en cuenta ello, y en razón de ignorarse el domicilio de Emanuel Nicolás Casella, de conformidad con lo normado en el Art. 129 del C.P.P, se lo emplaza por 5 (cinco) días a estar a derecho y presentarse ante este Organismo, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde. A tales efectos, líbrense Edictos y publíquense electrónicamente en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días en forma gratuita. Notifíquese a las partes". Fdo. electrónicamente 23 de agosto de 2021, Isabel Ación, Juez. Dado y firmado, Lomas de Zamora, a los 23 días del mes de agosto de 2021. Emilia Cassetta, Secretaria.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1 de San Nicolás, a cargo de Miguel Angel Cornelli, Juez de Familia, sito en Av. Savio N° 182 de la localidad de San Nicolás, en los autos "Ortiz Pesarini Catalina s/Cambio de Nombre" Expte. N° SN-3991-2021, ordena la publicación de edictos de los presentes autos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses para presentar oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación, del pedido de cambio de nombre respecto del apellido de la menor CATALINA ORTIZ PESARINI, inicialmente inscrita como Catalina Ortiz Pesarini, requiriendo la supresión del apellido Ortiz conservando solo el apellido Pesarini, según lo establece el Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. San Nicolás, julio de 2021.

1° v. ago. 26

▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial N° II, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, en autos: cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Don MASTROBERARDINO, ANSELMO ANTONIO y MASTROBERARDINO, ANATILDE GENOVEVA. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VELA RAUL RUBEN. Bahía Blanca, 19 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de BLANCA ESTHER FERRARIO. Adolfo Gonzales Chaves, 18 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GLADYS ALVE PAREDES. Bahía Blanca, agosto de 2021. Maria Damiana Frías, Secretaria.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUJAN DORA VERA. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo, Secretario.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del MARCELO OSCAR ULARIAGA. Morón, 19 de agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GIACCO. Tres Arroyos, agosto de 2021. Dr. Hernán A. A. Ballatore, Secretario.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MINISCI. Tres Arroyos, agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno, a cargo del Dr. Fernando Marcelo Elizalde, Secretaría Única, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HARALD STORGAARD ANDREASEN. Tres Arroyos, 19 de agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno, a cargo del Dr. Fernando Marcelo Elizalde, Secretaría Única, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña SIGRID JOHANNKE KEERGAARD. Tres Arroyos, 19 de agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZAPPETTINI LIDYA HESTHER, DNI F 1750319. Tres Arroyos, 28 de junio de 2021. Mariana C. Druetta. Secretaría.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de ANGELA GRAZIANO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con la causante. General San Martín, agosto de 2021. Claudio H. Fede. Juez.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHINNICI RODOLFO. San Pedro, junio de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores EDUARDO DANIEL GUERRERO. Vedia, agosto de 2021. Federico Dominguez. Secretario.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA HELENA GIBERNAU. Lomas de Zamora, 18 de agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús, Ex JCC N° 1, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de AMANDA CAMALY, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 17 de agosto de 2021. Marcelo A. Natiello. Secretario
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio (BA) cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ESCALADA MARTA JULIA e IMAS ANTONIO RAMON, para que en el plazo de 30 días lo acrediten. 9 de Julio, agosto 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIZASO HAYDEE ANA. Mercedes, 13 de agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA SILVA y EDUARDO MARTIN FUNES. Pergamino, agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR GRASSO, ANGELA BOERO y RAÚL CESAR GRASSO.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a acreedores y herederos de MARIA ZULEMA GARCIA. Pergamino, agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaria Única del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante de PAOLA SILVIA MARGARITA. Mercedes, agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús sito en 29 de Septiembre 1890 de esta Ciudad, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don JORGE ESPERÓN. Lanús, 18 de agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ULIBARRENA PATRICIA SOLEDAD, San Nicolás, 11 de agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GARAY MARIA GABRIELA.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORENO MARIA ESTHER y VELOSO ALFREDO ANGEL. Fdo. Ballatore Hernando Antonio Aristides, Secretario. Tres Arroyos, 19 de agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANDRA ALICIA CNOKAERT. San Pedro, agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELINI ÁNGEL MARIO (DNI N° 13900758). Azul, agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial Pergamino, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SANTICCHIA CARMEN HAYDEE. Pergamino, a los 12 días del mes de agosto de 2021. Dra. María Clara Parodi, Secretaria.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO BRIGADECCI y JULIA ELENA DI LUZIO. La Plata, 18 de agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de SARA NÉLIDA GIUNTA y JOSÉ ERNESTO SABORIDO. La Plata, 11 de agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 21 del departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO OSVALDO SCHOFFLER. La Plata, agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO, SALOMONE. Pergamino, agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS MARÍA HERNANDEZ. 9 de agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELA FERNANDA LEONELLI. Maipú, agosto de 2021.
ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de San

Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de TRONCOSO CARLOS ALBERTO, por el término de 30 días a presentarse a hacer valer su derechos.- San Nicolás, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARCATELLI CARLOS ALBERTO.- San Nicolás, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Gral. Guido, Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TERESA DE LOS MILAGROS BOLAÑO, DNI 5.699.844; en autos caratulados "Bolaño, Teresa De Los Milagros s/Sucesión Ab-intestato", Expte. N° 5699. Gral. Guido, 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. ANSELMI MARIA ESTHER, en autos caratulados: "Anselmi Maria Esther s/Sucesión Ab-intestato", Expte. N° SN-6037-2021". San Nicolás, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBA VERONICA JANAVEL o ALBA VERONICA JANABEL para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 19 de agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ALFREDO FAILLA. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo, Secretario.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HUGO RODOLFO CASTRO. Monte, agosto de 2021.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIA RODRIGUEZ. Bahía Blanca, 19 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MIRTA RAQUEL CABRERA. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías, Secretaria.

ago. 24 v. ago. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA SCHAAB. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo, Secretario.

ago. 24 v. ago. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA ELISA ISMAEL y PEDRO AGUSTIN CHAVEZ. La Plata, 23 de agosto de 2021. María Celina Castro, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ JUAN GODZIELA. Lanús, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÁNGEL ARMANDO CASAL y CELIA MABEL IGLESIAS. Bahía Blanca, 19 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO RAMON GRANADOS. La Plata, 12 de agosto de 2021. María Celina Castro. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 18 de La Plata, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GARCÍA LETICIA BEATRIZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 CPCC, ref ley 11.511). La Plata, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial La Plata, cita y

emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MISIGOJ FRANCA. La Plata, agosto de 2021. Maria Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de VICENTE ALEJANDRO CESTARO. La Plata, agosto de 2021. Maria Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO TEJAS e INOCENCIA RAMONA FRANCO. La Plata, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 21 de La Plata, sito en calle 13 entre 47 y 48 P.B. a cargo del Dr. Hector Lujám Iacominni, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de la Señora DELIA BEATRIZ CAUSIT. La Plata, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO ALBERTO CARELLI. Lomas de Zamora, a los 9 días del mes de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLAVIA BELÉN CARELLI. Lomas de Zamora, a los 9 días del mes de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE CABO FACUNDO MANUEL, DNI M 5.347.573. Tres Arroyos, 12 de agosto de 2021. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AURELIA ESQUIVEL. San Isidro, agosto de 2021. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUBILLAGA ABEL ESTEBAN (DNI 11.180.894). Azul, agosto 17 de 2021. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO HORACIO CORTES (DNI Nro: 16.714.160). Azul, 18 de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMERITA LUISA DELL ORTO y MANUEL JUSTINO FREITAS. San Isidro, de agosto de 2021. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de TERESA COLLAVINI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, 2 de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CRISTINA BEATRIZ MICHIELLI. San Isidro, agosto de 2021. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADYS RIVAS. Secretaria, agosto de 2021. Ema Sapia de Luca. Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de DOMINGO COBEAGA. Chascomús, 5 de julio de 2016.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIX FRANCISCO ROMAIRONE y de ANTONIA CLEMENTINA FILIPPI. Pergamino, julio de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a los acreedores y herederos de DIGILIO LYDIA JOSEFINA para que se presenten en autos caratulados "Digilio Lydia Josefina s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 86270). Pergamino, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales. Secretaría Única, del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA CATARINA ANA CAVATORTA y/o MARIA CATALINA ANA CAVATORTA y FRANCO DALLAPINA. General Arenales, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Pinto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSVALDO ANTONIO VALDEZ y Doña AIDA CELIA TORRES. General Pinto, 19 de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA JUANA PILLA. La Plata, 12 de agosto de 2021. María Celina Castro. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de la Sra. NICOLASA GODINO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WALDBILLIG ELIDA INES, DNI F N° 4.086.773. Tres Arroyos, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP- 17376-2021 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLONI ROBERTO - DNI 04542921. Mar del Plata, 6 de agosto de 2021. Felix Adrian Ferran, Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GATTI LUIS SABINO y BARRERA AGUSTINA. En fé de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Capitán Sarmiento, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MALVASO JOSE DANIEL. En fé de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Capitán Sarmiento, a los días del mes de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALLARDO SANCHEZ MARIA DEL VALLE. Lanús, mayo de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PADROS RICARDO HECTOR. Baradero, 20 de agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SANTIAGO SZUCHMAN. San Pedro, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza a herederos y acreedores de RUBÉN DANIEL BIANCHI por el término de 30 días. San Pedro, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 3, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MANUEL SANCHEZ GARCIA y ANA DE MENDONCA. Mercedes, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza a herederos y acreedores de IGNACIO SUAREZ por el término de 30 días. San Pedro, agosto de 2021.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HORACIO HECTOR FIGUEIRAS y MIRTA DELIA RODRIGUEZ. General Lavalle 12, de agosto de 2021. Dr. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIMENEZ JULIO LEONARDO (DNI M N° 5.382.121). Azul, agosto de 2021. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REYERO DEL MOLINO CIPRIANA FRANCISCA (LC N° 3.811.553). Azul, agosto de 2021. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

ago. 25 v. ago. 27

POR 3DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA HORTENSIA BITONTE (MI N° 3.822.631). Azul, 19 de agosto de 2021. Julian Fittipaldi. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ACUILAN OSCAR HECTOR (DNI N° M 5.378.563).

ago. 25 v. ago. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ CUNELI. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

ago. 25 v. ago. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 11 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE RAMON NUÑEZ y Doña LUCIA CAROLINA ENEI. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR DANIEL SERRANO. Bragado, 11 de agosto de 2021. Peña Cintia Lorena.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín (B), cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REYNOSO JUAN CARLOS. Junín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUFRIATEGUI NYDIA JUDIT. La Plata, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBLEDO ESTEFANÍA, POZURAMA FLORENCIO y ROBLEDO MARÍA ANGÉLICA. La Plata, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIAMPIERI JUAN CARLOS. La Plata, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOBIO CASCO GLADYS ETHEL. La Plata, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de EMILIA CATALINA BREZOVSKY. La Plata. María Elisa Miceli. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMANSKY ALBERTO OSCAR. La Plata, 19 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRANCHINI ELINA MERCEDES. La Plata, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ANGEL SALVATORE. La Plata, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ANTONIO GOMEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Siete de San Martín, cita y emplaza por treinta días a todos los herederos y acreedores de VILMA NOEMI LATOUR. Gral. San Martín, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA ISABEL CARLI para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA FRANCISCA LOMBARDEO y RICARDO ALBERTO ALONSO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL LEONARDO VIOLA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL LEONIDAS VELEZ y DIONISIA RAFAELA WERBRAUCKI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de AMELIA EDREIRA. General San Martín, 20 de agosto de 2021. Andrea N. Anselmo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de GERMAN JOSE TACHELLA. General San Martín, 20 de agosto de 2021. Andrea N. Anselmo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ALFREDO JESUS BECCO y ELSA SOFIA JACQUELIN. General San Martín, 20 de agosto de 2021. Mandrea N. Anselmo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don RAMON ANGEL VERNHET, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA LUCINDA TURNES MARTINEZ. San Martín, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don LUIS MARIO MUSSO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña LUISA MERCEDES HERAS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don APARICIO LOPEZ y Doña NILDA MABEL SOTANO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña GLADYS MABEL CABRERA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN GIGLIOTTI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARTA SILVIA SURIA. General San Martín, 15 de junio de 2021. Jesica E. Brouver. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMELO ANTONIO DI FELICE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 734 del C.P.C.C.). San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO VECCHIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 734 del C.P.C.C.). San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de San Martín del Departamento Judicial de Gral San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RINO PIZZUTTO. Gral. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial San Martín, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GIRIBALDI ELSA IDA. Gral. San Martín, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGO DOMINGO ANGELICI y de ROSA LLORET. Gral. San Martín, agosto de 2021. María Andrea Altamirano Denis. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CAMILO OLIVARES y FLORA QUIÑENAO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 20 de agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA IACONO. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR JUAN CONDE. Bahía Blanca, 18 de agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA ISABEL KRAEMER. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS SANTO DIOSDADO KOMBOL e IRMA PIETRELLI. Bahía Blanca, agosto de 2021. Firmado: Dra. Bonifazi Silvia Andrea.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ ENRIQUE ANGEL. Bahía Blanca, 17 de agosto de 2021. Bonifazi Silvia Andrea. Secretaria.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARRAPODI ANA MARIA. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Coronel Pringles, Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA AMALIA ABALOS VERGARA. Coronel Pringles, 20 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDRA ELINA STORTONI. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉLIDA TEMPORELLI POLONI y JOSÉ ENRIQUE ALEJANDRO PIONI. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY ELENA ROCCA. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante EDMUNDO DOMINGO MARZIALETTI. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR RAFAEL MUSSI. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ANA MARIA SCHULMEISTER y ALFREDO MARIO BERNABEL. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERRARO MARTIN SALVADOR. Pigüé, 17 de agosto de 2021. Fdo. Fernanda Biagioli García. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRACIELA LUISA BARREIRO. Bahía Blanca, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVARADO JUAN GUILLERMO. Puán, 14 de mayo de 2021. Fdo. María Julieta Martínez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante OSCAR SILVIO TEDESCO, con DNI N° 10.981.059. La Plata, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA LUKE DE HERNANDEZ, ALFREDO MARIO HERNANDEZ y MAXIMILIANO HERNANDEZ BENITO. Coronel Suárez, 18 de agosto 2021. Fdo: Dra. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Gral. San Martín, cita a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN SANCHEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del Cód. Civil y Comercial). Gral. San Martín, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MACARI LILIANA LETICIA. Coronel Suárez, 19 de agosto de 2021. Wagner Marcela Andrea. Secretario de Juzgado de Paz.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ ANSELMA AMERELLI. Gral. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Bahía Blanca, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de SUSANA MERCEDES ARAYA. Fdo. María Selva Fortunato. Juez. Bahía Blanca, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante CANZIANI RAUL ALBERTO, con DNI N° M 8.352.708. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA LILIANA GRIMALT. Bahía Blanca, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCHWERDT SILVIA MARIA. Puán, 17 de agosto de 2021. Fdo. María Julieta Martínez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STEPANOSKY MARIA CLARA. Puán, 17 de agosto de 2021. Fdo. María Julieta Martínez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y

acreedores de BRANDEL PABLO. Puán, 17 de agosto de 2021. Fdo. María Julieta Martínez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Dorrego cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALDA CELESTINO y PILIS CASILDA ANGELA. Coronel Dorrego, 19 de agosto de 2021. Dra. Liliana Amali Fadel. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA FRANCISCA BOMETON. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDIT MANRIQUEZ GOMEZ. Bahía Blanca, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARRONE MARIO VICENTE. Necochea, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de "URRESTARAZU ISMAEL s/Sucesión Ab-Intestato". Necochea, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Necochea sito en calle 83 N° 323 de esta misma ciudad, a cargo del Dr. Orlando Daniel Mattii, Magistrado Suplente, Secretaria Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BUCETA, JORGE EDUARDO. Necochea, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORBERTO LEOPOLDO VASALLO, DNI M N° 4.918.142. Moreno, 20 de agosto de 2021. Natalia Romani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO ENRIQUE ALEGRE. General Rodríguez. María Eugenia Murgo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA BAEZ y EMILIO ESPINOZA. Lanús, 17 de junio. del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de DI PRINZIO JOSE. Avellaneda, 19 de agosto del 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Avellaneda, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRIAM GLORIA SARTORELLI. Avellaneda, 2021. Laura Silvia Moriconi. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 5, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: FERNANDEZ JOSE TEODORO Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDEZ LUIS EDUARDO. San Isidro, 12 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ORTIZ LARRAMENDIA OSCAR ANIBAL, para que así lo acrediten. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO AGUSTIN DOMINGUEZ. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex. Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NOEMI ESTER MARTINEZ. Lanús, 19 de agosto del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Depto. Judicial Avellaneda, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRASCA AMALIA GENOVEVA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con la causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Avellaneda, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don RODRIGUEZ JUAN CARLOS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús,

agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de EDUARDO MANUEL MENGHINI. La Plata, agosto de 2021. Maria Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SAMIHA SLEIMAN ZEIDAN. Lanús, 17 de agosto del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Vicente, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FRANCK JORGE, en los autos caratulados "Franck Jorge s/Sucesión Ab-Intestato". San Vicente, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de DI PRINZIO JOSE. Avellaneda, 19 de agosto del 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora con asiento en Banfield, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don GABRIEL MARCELO DEGANO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación). Lomas de Zamora, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de STELLA MARIS LASTRA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARTINA VARELA para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REMIGIO ANTONIO ALEJANDRINO para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARA ISABEL RANCATI. Morón, de agosto de 2021. Patricia Liliána de la Silva. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAÚL JORGE PÉREZ ÁLBORA. Lomas de Zamora, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MITCHELL MARTIN GONZALO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENID TERESA ORTIZ. Morón, agosto de 2021. Patricia Liliána de la Silva. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Partido Judicial de Lomas de Zamora, cita emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ ANGELICA ELVIRA. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial No. 16 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIZABETTA MASTROIANNI y CARMELO NIGRO. Lomas de Zamora, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA NOEMI MONTIEL. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 14, a cargo del Dr. Osvaldo Sergio Lezcano, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Beatriz Gorski, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Camino Pres. Juan Domingo Perón N° 2453, de la Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Romano Luis Alejandro s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° LZ - 21712 - 2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROMANO LUIS ALEJANDRO, DNI N° 22.126.253. Lomas de Zamora, junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GAITAN BLANCA, RAMON OSCAR URDIROS ARRIETA y JORGE LUIS URDIROS. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA CIOFFE y HORACIO LUIS FIGGINI. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MARIA ELSA RODRIGUEZ y ENRIQUE ALBERTO GEMELLI. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAROLINA MARIA ANTONIA BOSSO DE PICAZZI. Banfield, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MATILDE ISABEL BAGNERES BRUNET.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de Lomas de Zamora, sito en la calle Pte. Perón y Larroque de Banfield, con relación a los autos caratulados "Sist Armando Americo y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° 83011, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SIST ARMANDO AMERICO y FRANCHINI ELDA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dieciséis del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE MARIA DE LIGORIO MUÑOZ CANDIA y MARIETA DEL CARMEN BEVAR BRAVO. Lomas de Zamora, agosto del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de Don DANIEL SANTIAGO SAUER. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALBINO NORBERTO CARLOS y BAEZ BEATRIZ CARMEN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Cristobal Colón N° 154 Primer piso Morón, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por OSVALDO LORENZO MILARDOVICH, para que lo acrediten dentro de los treinta días, conforme lo dispuesto por el Art. 742, 734 y conc. del C.P.C.C. y Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26994). Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ARIAS GLADYS NELLY.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lomas de Zamora, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EVA TOBIO, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten (Art. 734 CPC) y comparezcan a ejercer sus derechos si así lo considerasen. Lomas de Zamora, 18 de agosto de 2020. Perelman Ezequiel. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PORCHIA ESTANISLAO, SPERANZA EVA ROSINA y PORCHIA ROBERTO. Lomas de Zamora, agosto de 2021. Diego Sebastian Biniez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CISNEROS FRANCISCO LEONARDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARBARI NESTOR RUBEN DNI M 6.132.681. Morón, 23/08/2021.

POR 1 DÍA - El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ALMIRON GERMAN ALCIDES DNI M 7.911.608. Morón 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ENRIQUE PEREZ.

POR 1 DÍA - El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNÁNDEZ LIRIA DNI F 5.804.776. Morón, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días herederos y acreedores de ELENA RAQUEL CICERI. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de SALA MARIA LIDIA. Avellaneda, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAIO HECTOR OSCAR para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUINTANA MARIA CRISTINA. América, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña MARÍA JOSEFA ALEJO, para que dentro de dicho plazo lo acrediten. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IPISALE JOSEFINA. América, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña MARÍA JOSEFA ALEJO, para que dentro de dicho plazo lo acrediten. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de Trenque Lauquen, ubicado en 9 de Julio N° 54 de dicha Ciudad, a cargo del Dr. Sebastián A, Martiarena, en el marco de las actuaciones "Rodríguez Orlando Ruben y Nidia Hilda Derlis Peña s/ Sucesión Ab-Intestato (Expte. TL-2477-2021)"; cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ORLANDO RUBEN RODRIGUEZ y Doña NIDIA HILDA DERLIS PEÑA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARGENTO JUAN BAUTISTA y JEREZ MARIA INES para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fizman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SACCO ALINA ANA. América, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LARROCA ELISA AMALIA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TULIO ALEJANDRO CONVERSET. General Rodríguez. Pamela Veronica Gomez Del Moro. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAMOTTA ALBERTO LUIS FRANCISCO. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MALDONADO ANGELICA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BORRASAS, por el término de 30 días. San Isidro, 20 de agosto de 2021. Santiago Ferreyram. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de NELIDA MARTA IARLORI. Avellaneda, junio de 2021. Gustavo O. Perez Taberner. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, a cargo de la Dra. Maria Teresa Petrone, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN LUIS IRUSTA. San Isidro, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CETERA BRUNO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VITALE OLGA EMILIA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ALBERTO WOLL. Del Pilar, 20 de agosto de 2021. Valeria Molle Palestini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAZ MIGUEL para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS RODOLFO BARRERA. San Isidro, julio de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo de la Doctora Maria Alejandra Peña, del Departamento Judicial de San Isidro, en los autos caratulados "Moreno Maria Mercedes s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° SI - 19579 - 2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don MARIA MERCEDES MORENO. San Isidro, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GAUNA JUAN RAMÓN. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ALVAREZ. San Isidro, agosto de 2021. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Isidro, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MANCINI. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUELE JOSE JULIO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de FRANCISCO FRADEJAS. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BRITTEZ PICAGUA. San Isidro, 26 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GARCIA. San Isidro, agosto de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de VICTOR RYS PALANICA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, junio de 2021. Marcelo A. Natiello. Secretario.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ANIBAL BOSELLI. San Isidro, agosto de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de FERNANDEZ DE LA PUENTE ALICIA GRACIELA por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO ERNESTO ALONSO. San Isidro, 20 de agosto de 2021. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MARIA GRACIA LUCIANO. Avellaneda, 10 de junio de 2021. Analia Veronica Parrilla. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JUAN BLANCO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2021. Marcelo A. Natiello. Secretario.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de VICO CRISTIAN DARIO por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORDOBA LEONILDA LUISA, DNI 3.524.919. Daireaux, 20 de agosto de 2021. Cristian Javier Gonzalez. Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FROIDEVAUX CESAR RAMON. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NELSON ERIBERTO MENDEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GONZALEZ NELLY ESTHER. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA BEGOÑA RODRIGUEZ. San Isidro, julio de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA GIARDINELLI y JOSE ALBERTO LORENZO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Unica de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVINA MATILDE NOLASCO DE CARLES. San Isidro, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELEODORO HECTOR ALCOBA. San Isidro, 20 de agosto de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ARMANDO BARBERIS. San Isidro, 20 de agosto de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MORA GRACIELA ALICIA por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 3 del Departamento Judicial de Dolores, en autos caratulados "Rodriguez Alicia Noemi s/Sucesión Ab-Intestato N° de Expediente: 72096", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ALICIA NOEMI RODRIGUEZ, DNI N° 11.700.843, fallecida el día 02 de agosto de 2016, en la ciudad de Dolores. Dolores, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Dolores, cita a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO FRANCISCO GARCIA, DNI 8.462.251, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Dolores, 16 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CEDRATO. San Isidro, agosto de 2021. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña EMILCE NOEMI LUCERO. Chascomús, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, Secretaría Única del Dpto. Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIRIBALDI OMAR RAUL. General Belgrano, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de HIDALGO ANTONIA y ARAYA MARIO ABELARDO por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 3 del Departamento Judicial de Dolores, en autos caratulados "Pergamo Jose Maria s/Sucesión Ab-Intestato N° de Expediente: 72120", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSÉ MARIA PERGAMO, DNI M 5.291.457, fallecido el día 23 de marzo de 2019, en la ciudad de Dolores. Dolores, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de BENITO MOSCOVA. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Bonanni Mariano Aristobulo - Juez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARTHA GRACIELA INCHAUSTI. San Isidro. Dr. Alejandro Eduardo Babusci. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA IGLESIAS COFAN. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA ESTELA REULA. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo de la Doctora María Alejandra Peña, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingó 340 piso 9º, de la Localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Fernandez Hilda s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° SI-11082-2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HILDA FERNANDEZ. San Isidro, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de LIA MERCEDES SALVATIERRA. San Isidro, 8 de julio de de 2021. María Alejandra Peña. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante a RODRIGUEZ JORGE LUIS DNI 11.045.110. Sucesión, "RODRIGUEZ JORGE LUIS s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente Si - 10792 - 2021. San Isidro, 14 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRACIANA MERCEDES SANCHEZ y de ANTONIO LARA. San Isidro, 4 de agosto de 2021. Peña María Alejandra. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO CARLOS KARGER y MARTA ALICIA RODRIGUEZ. San Isidro, 4 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ORTIZ. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA CELIA FRANZOY y HILARIO GERVASIO BULAY. San Isidro, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ADELA LOPEZ. Arrecifes.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ ORZA por el término de 30 días. San Isidro, 23 de agosto de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, sito en calle 9 de Julio N° 54 de la ciudad de Trenque Lauquen, a cargo del Dr Gustavo Nestor Bertola, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don MAXIMO BIENVENIDO OJEDA y Doña SARA ROSA CABALLERRO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten en los autos caratulados "Ojeda Maximo Bienvenido y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte 98232. Trenque Lauquen, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA ORDÓÑEZ. San Isidro, 23 de agosto de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno, a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, sito en la calle 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, en autos caratulados "Mateos Juan Carlos s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 98240, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JUAN CARLOS MATEOS. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ISMAEL ALVAREZ. Baradero, 23 de agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERNAN LARROSA. San Isidro, 23 de agosto de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás; en los autos "Pieralisi, Lidio Primo s/Sucesión Ab-Intestato"; Expte. N°: 20.187; cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LIDIO PRIMO PIERALISI. Ramallo, agosto 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA NOEMI CORRADINI (DNI F 6.275.779). Mar del Plata, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ NELIDA ROSA, DNI 3.910.463.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Ad Hoc, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEU ERNESTO IBAN. América, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA CECILIA CANCINO. Lomas de Zamora, 21 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Colón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores MARIA ESTER BUISEDERA y RUBEN GUALBERTO MARCELLINI. Colón, agosto de 2021. Dr. Mariano Mortara. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANA ELVIRA GUGLIELMUCCI. Gral. San Martín, agosto de 2021. Graciela C. Gagliarducci. Secretaria Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISLAIMAN ALEJANDRO. Rojas, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOME NICOLAS para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SAITA JUAN CARLOS para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Firmado Digitalmente por Diego Marcelo Fiszman. Secretario. Juzgado Civil y Comercial N° 10 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA BEATRIZ ROZAS y ERNESTO OSCAR VALLEJOS. San Isidro, mayo de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BORSELLI MARIA CLERIA y ABAL FRANCISCO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORA BEATRIZ GUDANO. Gral. San Martín, agosto de 2021. Paola Soledad Puccio. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAYAFA HAROLDO RUBEN para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. María Laura Iglesias, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIDAL GREEN RAQUEL ELENA. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FIGUEROA EMMA REGINA. Mar del Plata, 15 de julio de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Dpto. Judicial de Pergamino, en los autos "Pera Angela Cleria s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 64505, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANGELA CLERIA PERA a los efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, agosto de 2021.
ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO MARTIN BARRERA, MI 6.356.968. Balcarce, agosto de 2021. Fdo Dr. Adalberto A. Rodríguez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GOLDAR RICARDO RAUL. Mar del Plata, 29 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores ALBERTO OSCAR SUAREZ, DNI 10.097.955. Balcarce, 18 de agosto de 2021. Dr. Adalberto A. Rodríguez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EMILIO TOMASELLO. Gral. San Martín, agosto de 2021. María Andrea Altamirano Denis. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS NORBERTO ECHAIDE, DNI 11.963.571. Balcarce, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE DANIEL OCAMPO. Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PROSS LEONOR. Gral. San Martín, 22 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRIS JUANITA BONAVETTI y FERMÍN ALBERTO ALVES.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO URRISTE, DNI N° 11.350.390 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Urriste Ricardo Alberto s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° MP-26834-2021 (RGE: MP-26834-2021). Mar del Plata, 2 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de (30) días a herederos y acreedores de Don DOMINGO AGUSTÍN MATOS. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de San Isidro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante GALFETTI JUAN JOSE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación y Art. 734 del C.PC). San Isidro, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORTIZ RICARDO y VILLALBA ELBIA MADALENA. Lomas de Zamora, 23 de agosto de 2021. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMPOS MARIO ARGENTINO y ALDERETE ROSA

AMELIA. Lomas de Zamora, 23 de agosto de 2021. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ GABRIELA GLADYS. Lomas de Zamora, 23 de agosto de 2021. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIO JULIAN MAMBRINI, DNI N° M 6.612.085 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Mambrini Mario Julian s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° MP-32184-2021 (RGE: MP-32184-2021). Mar del Plata, 9 de agosto de 2021. Dominguez Marina Soledad. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA ADA MONTOYA. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CASTELLANI OSCAR.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores SALVADOR ANTONIO CIRCELLI, DNI M 5.312.002. Balcarce, 18 de agosto de 2021. Dr. Adalberto A. Rodríguez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA SCHMIDT. Tandil, 23 de agosto de 2021. Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de (30) días a herederos y acreedores de Doña OLIVIA CARMEN LUISA VÁZQUEZ GÓMEZ. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OVIEDO JUAN ALBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MUJICA OMAR RAMON. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA ESTHER AREA, DNI 3.910.443. Balcarce. Landolfi Maria Valeria. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER ALVAREZ (DNI F N° 1.770.551). Mar del Plata, 12 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SALVADOR PANAGGIO, DNI M 5.327.631. Balcarce, agosto de 2021. Dr. Adalberto A. Rodriguez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUNICE GLADYS COSTES. Tandil, 23 de agosto de 2021. Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN ANIBAL LABOUR. Tandil, 23 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie - Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALONSO CARLOS ALBERTO. Fdo. Ballatore Hernando Antonio Arístides. Secretario. Tres Arroyos, 19 de agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única, en autos caratulados "Figueroa Valentina Trinidad s/Sucesión Ab-Intestato" expediente N° 30588/2021, ha dispuesto con fecha 15 de julio de 2021, citar y emplazar a herederos y acreedores del causante FIGUEROA VALENTINA TRINIDAD (DNI F N° 6.628.535) por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del plata, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVIA LUISA SIFFREDI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-5521-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LASPITA SERGIO PEDRO, DNI 11.968.314. Mar del Plata, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALBERTO AMADO BOMBIN. Mar del Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO SARDO (DNI N° 10.967.564). Mar del Plata, 20 de agosto de 2021. Daniel Pellegrino. Secretario (Acord. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENEDICTO ALBERTO DOMINGO. Mar del Plata, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE TKACZUK (DNI N° 7.744.197). Mar del Plata, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WALTER DANIEL ANANIA. Mar del Plata, 23 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Arenales, del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "Doña NUICH MATILDE MARGARITA." Gral. Arenales, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-32179-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de YACOMELLA SOUCAZE EDITH ANA, DNI F 2.764.499. Mar del Plata, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Rojas, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Don TOMICIH ANDRES FLORENCIO. Rojas (B), agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de GASTÓN SEBASTIÁN ANDRES BOCCHIO. La Plata, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA INES DEMIRI. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CERONE y DELIA TERESA CIONCO. Lobos, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de "ERNESTO BENAVIDEZ y ESTELA ESTHER ECHEZARRETA", a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA NELIDA MEDINA. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARCELO NORBERTO PAZ, DNI N° 12.200.480 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Marcelo Norberto Paz s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° MP-14089-2020 (RGE: MP-14089-2020). Mar del Plata, 27 de agosto de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERRULI MARIA PAULA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de DANTE SBERNA. General San Martín, 23 de agosto de 2021. Jesica E. Brouver. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORA GRACIELA DIAZ. La Plata. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO MICELI. La Plata, 23 de agosto de 2021. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA MABEL CABRERA. La Plata, 23 de agosto de 2021. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WITTMANN HORTENCIA. La Plata, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUSTAVO VICTOR SINKO.

POR 3 DÍAS El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante BARTOLOME RAUL FLORENTINO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 2 de agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO GENTILI. Miramar, 3 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Don ERNESTO DI LUCH y de Doña MARÍA CLERIA CASTILLO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2021. Marcelo A. Natiello. Secretario.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo del Dr. Felix Fabian Vega, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Graciela Botta, del Departamento Judicial de Lanús - Avellaneda, sito en la calle José Mármol 20, de la Localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Cabado Maria Graciela s/Sucesión Ab-Intestato - N° Causa: 24375", que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CABADO MARIA GRACIELA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MURABITO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO ELISSEIX. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ACEVEDO ROMAN FIRMO. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El JUZGADO de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERMAN LUIS ZALACAIN. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR NICOLAS PANAGGIO, DNI 10.228.796. Balcarce, agosto de 2021. Dr. Adalberto A. Rodríguez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 - Secretaría Única de la Ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO HECTOR RIZZOLO, DNI N° 10.505.724. Mar del Plata, 4 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de la Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores del causante Don BENÍTEZ ROJAS REYMUNDO, para que dentro del plazo de treinta días, acrediten sus derechos en los autos "Benitez Rojas Reymundo s/Sucesión Ab-Intestato"- Expte. N° 81887/2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON PORFIRIA. San Martín, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, del Departamento Judicial de San Martín, a cargo del Dr. Claudio H. Fede, Secretaría Única a cargo del Dr. Fernando Omar Bulcourf, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL JIMENEZ. San Martín, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HORACIO PABLO CHIAMONTE, DNI 7.602.492, en los autos caratulados "Chiamonte Horacio Pablo s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 9 de agosto de 2021. Basso Daniela Valeria. Juez. Juzgado Civil y Comercial N° 7.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de General San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DI COMO ALBERTO LUIS para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con la causante. General San Martín, 23 de agosto de 2021. Sergio Jose Prato. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA ANGELA SANTILLI, DNI 2.985.904, a que hagan valer sus derechos en autos "Santilli Elvira Angela s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA BOUZA OTERO (DNI 93.198.389). Mar del Plata, 20 de agosto de 2021. Daniel Pellegrino. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Prim. Inst. en lo Civil y Com. N° 12 de Lomas de Zamora, cita a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por OSCAR FÉLIX SALVADORES para que en el plazo de treinta días se presente a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOLINA VENANCIO AUGUSTO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GASPARI MARIA ELISA y MALDONADO LUIS JUAN para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 23 de agosto de 2021. Firmado Digitalmente por Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, en los autos caratulados "Bordenave Cesar Dario s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. 41169-21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CESAR DARIO BORDENAVE, DNI N° 5.215.954. Chascomús, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GUARDIA. General Lavalle, 12 de agosto de 2021. Dr. Juan Manuel Lopez, Auxiliar Letrado.
ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N°2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR VICTOR SANTIAGO MASCIOLI y CELIA POPOVICH. Lanús, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Secretaría Única, en los autos caratulados "Monterrosa Luis Carlos s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte N° 41166 - 21) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUIS CARLOS MONTERROSA. Chascomús, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FORN. Villa Gesell.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN SEBASTIA. Lomas de Zamora, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE OSCAR COSTANZO. Ayacucho, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE RAÚL RODRIGUEZ, autos caratulados "Rodriguez Jorge Raúl s/Sucesión Ab-Intestato". Expte. 41163-21. Chascomús, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Guido del Dpto. Judicial de Dolores, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Doña AMANDAIN VANESA ETELVA LUJAN, para que lo acrediten y asuman intervención en autos "Amandain, Vanesa Etelva Lujan s/Sucesión Ab-Intestato" (INFOREC 970)\ Expediente N° 5707, de la Secretaría a mi cargo. Gral. Guido, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ROXANA INES CARBONE. El presente edicto se libra en los autos caratulados "Carbone, Roxana Inés s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 41261-21. Chascomús, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell a cargo de la Dra. Graciela Dora Jofré, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Cristina Candurra, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña SUSANA MABEL SANTILLÁN. Villa Gesell, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial Dolores, en autos caratulados "Fagoaga, Waldemar Catalino y Bogao Ramona s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 40867/21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WALDEMAR CATALINO FAGOAGA DNI 5.206.460, y RAMONA BOGAO DNI

3.795.572. Chascomús, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO ISMAEL BENITEZ y LUISA MERCEDES PALMA. Tandil, 23 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, Secretaría Única del Depto. Judicial de Azul, con asiento en Benito Juárez, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don PEÑALVA ANGEL VICENTE DNI 10.101.199 por el término de treinta (30) días (Art. 734 del C.P.C.C.). Benito Juárez, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de ELVIRA REBAGLIATTI y RAFAEL ALFREDO ARIAS. Lincoln, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de Don LUIS CARLOS RIVOIRA. Junín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. DIBASTIANI MARIO ALBERTO, DNI 5.042.319. Junín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DOMICIANO ROJAS ACOSTA. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pinamar, del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARRIDO GONZÁLEZ LUIS ARMANDO, DNI N° 92.341.222. Pinamar, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don MANONI JUAN CARLOS, DNI 14.295.400. Benito Juárez, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, con asiento en la ciudad de Benito Juárez, Depto. Judicial de Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don JAVIER LUIS CARRIZO, DNI 16.604.397, por el término de treinta (30) días (Art. 734 CPCC). Benito Juárez, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAYDEE ISABEL PEREYRA. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23, a cargo del Dr. Hector Daniel Arca, del Departamento Judicial de La Plata, sito en la calle 13 entre 47 y 48, de la Localidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Navarrete Juan Isidro s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 30246), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ISIDRO NAVARRETE. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 21 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELVIRA SENRA. La Plata, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LASTRA HECTOR JOSE. La Plata, 20/8/2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ISMAEL TORREZ ESPINOZA. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIGUEROA MARIA TERESA. La Plata, agosto de 2021. Guillermina B. Di Luca. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7- San Martín Secretaría Única, procedase a la publicación de edictos por un día en el "Boletín Judicial", citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes Don SALVADOR PEDRO AIELLO, RAMONA VERA, JORGE OSCAR AIELLO y SALVADOR RUBEN AIELLO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 cód. procesal y Art. 2340 del C.C y C.). San Martín, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Cayetano, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don NESTOR OMAR ABAD. San Cayetano, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO TORTORA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de la Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVALOS CAÑIZA FELIPE NERI. Lomas de

Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LOPEZ JOSE. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de QUINTERO HONORIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de ALDECO ANTONIA ENILDA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de GALATI FERNANDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTERO LUCIANA. La Plata, 23 de agosto de 2021. María Celina Castro. Secretaria.
ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de EVRARD ALBERTO y BENGOCHEA ISABEL para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZOILO VISCAINO o ZOILO VIZCAINO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de DEL PUERTO CARLOS ALBERTO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO OSCAR SOSA. La Plata, 23 de agosto de 2021. Mariano Alberto Aztorica. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ARGENTINA ALVAREZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de ALVAREZ DANIA ELINA EMMA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de LOPEZ OSVALDO PEDRO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GASTALDO MARIA BEATRIZ. La Plata, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de MEDINA NANCY MIRIAM, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ HUGO MANUEL. La Plata, 23 de agosto de 2021.
ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de ACUÑA HORACIO HUMBERTO y AZA HALIMI para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PINTOS PERSEVERANDA SORAIDA. Morón, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de AGUIRRE JOSE RAMÓN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de MARIN NORMA ELVIRA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUIZ CARLOS VIRGILIO. Lomas de Zamora, agosto de 2021. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VESSICCHIO ROSA TERESA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX CESAR NIETO. Morón, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña JESUS FUENTES, a fin de que hagan valer sus derechos (Art. 7 y 2340 CCCN). Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADEM ANIBAL DARDO NOLASCO y SARAH ALICIA CASTELLO. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Tapalqué, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELSA GLADIS ROSSI, DNI N° F 3.868.588. Tapalqué, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PAULINO ALEJANDRO BASUALDO y TEODOSIA DEL VALLE JIMENEZ. Morón, 23 de agosto de 2021. Priscila Tramezzani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de AGÜERO MARIA CRISTINA. Morón, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARIEL EDUARDO DOMINGUEZ. Morón, 20 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MACRE MARIA JULIA DEL SEÑOR y BORDON JUAN. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de ELSA ISABEL MAESTRO en los autos "Maestro Elsa Isabel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MO - 28450 - 2021. Morón, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por un día (1), a herederos y acreedores de los causantes EDGAR CALLAMULLO ARAMAYO y STELLA MARIS ALDERETE. Morón, agosto del 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. PABLO MAXIMO GOMEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (conf. Arts. 2340 del CCyC y 734 del CPCC). Morón, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Doctora Roxana Patricia Ayale, Secretaría a cargo de la Dra. Silvana Nora Villani, del Departamento Judicial de Morón, en los autos caratulados "Gaute, Violeta Noemi y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 26267/2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR HORACIO KOREN. Morón, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS TITO FRANZOIA. San Pedro, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Doctora Roxana Patricia Ayale, Secretaría a cargo de la Dra. Silvana Nora Villani, del Departamento Judicial de Morón, en los autos caratulados "Gaute, Violeta Noemi y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 26267/2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIOLETA NOEMI GAUTE. Morón, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de VANESA VIRGINIA ZÁRATE DE SIMONE.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR JOSÉ CARRERA, en autos "Carrera Oscar Jose s/Sucesión Ab-Intestato". Expte N° 6835/2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS BONINO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de FRUCTUOSO BAREIRO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, a cargo del Dr. Christian Mariano Magnoni, Secretaría Única a cargo de la Dra. Valeria Fernanda Sacaba, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NACHER JOSE y DOPAZO RODRIGUEZ HERMINIA. Morón, 5 de agosto de 2021. Valeria Fernanda Sacaba. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA MONICA BORNEO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de LUCA MACIEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORONEL BERNARDINO. Morón, 20 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORMAN OSCAR OCHOA. Bahía Blanca, agosto de 2021. Maria Damiana Frías. Secretaria.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Rosales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTA LEONOR SALVAGOITIA. Punta Alta, 22 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Sec. Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIDONDO ROQUE UBALDO y AVACA ULBIA CAROLINA. Punta Alta, agosto de 2021. Fdo.: Norberto Aquiles Arévalo. Juez de Paz Letrado de Coronel Rosales.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JORGE IGNACIO RAUSCH. Punta Alta, 2021. Fdo. Sebastián Uranga Morán. Secretario.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Sec. Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDERETE CESAR FABIAN. Punta Alta, agosto de 2021. Fdo.: Norberto Aquiles Arévalo. Juez de Paz Letrado de Coronel Rosales.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUQUE ANDRES. Punta Alta, 2021. Fdo. Sebastián Uranga Morán. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENANCIA EULALIA RODRIGUEZ MARTINEZ. Punta Alta, 19 de agosto de 2021. Firmado: Sebastián M. Uranga Morán. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de REGINATO JOSE ALFONSO. Firmado: Dr. Sebastian Manuel Uranga Moran. Secretario Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales. Coronel Rosales, 19 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía

Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL MOREIRA. Punta Alta, 19 de agosto de 2021. Sebastián Uranga Moran. Secretario.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA ANTONIETTA MARCO o ADELINA ANTONIETA MARCO. Bahía Blanca, 23 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIAN ÚRSULA RODRÍGUEZ. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Benito Juárez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña SARA ESTHER AROSTEGUI ECHEVERRIA, DNI 1.432.934. Benito Juárez, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RUBEN OSCAR LOMBARDI. Lomas de Zamora, 12 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR ANDRÉS RECABARREN. Bahía Blanca, 23 de agosto de 2021. Firmado: Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 26 v. ago. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL ZAMUDIO. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 26 v. ago. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SOLIS MANUEL ENRIQUE. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MINUCCI NATALIA LUISA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TURANO CARMEN AMELIA y de HASAN CAMEL. Gral. San Martín, agosto de 2021. Paulo Alberto Maresca. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HEIDENREICH OTTO ANTONIO. Tandil, 20 de agosto de 2021. Firmado Digitalmente por Dr. Dario Andraca. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTELNUOVO OSVALDO ANTONIO. Tandil, 20 de agosto de 2021. Firmado Digitalmente por Dr. Dario Andraca. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE NICOLAS RIVERO. Tandil, 23 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO FELIX CARAVELLO. Tandil, 23 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE FERRER.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO CACACIO. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ADELAIDA RAMONA FERREYRA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ JUANA FLORA. Lomas de Zamora, 23 de agosto de 2021. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MENZELLA AMERICO JUAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RICARDO HORACIO CASAL, DNI M 8.525.886.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARTIN ITURBE. Tandil, 23 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANGEL BRITO. San Justo, 23 de agosto de 2021. María Sol Albornoz. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL AUGUSTO CASTENETTO y LILIAN ROSSÉ. San Justo, 23 de agosto de 2021. María Sol Albornoz. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Don MARIÑO LIDIA y Don MARIÑO EMILIO EDUARDO, para que en el plazo de 30 días lo acrediten (Art. 2340 CCy C). Buenos Aires. San Justo, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes VERA JORGE ARIEL y FERNANDEZ NELIDA MARIA. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial Nro. 9, Secretaria Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUTIERREZ GUILLEN HUMBERTO citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 C.C.C). San Justo, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN BUKACZEWSKI. San Justo, 21 de septiembre de 2016. Fdo. Dra. Yanina Laura Cagnone. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FÉLIX CURABBA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITEZ RAMÓN ORLANDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOBILLO CARLOS MARIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCO ANTONIO PAEZ. San Justo, 24 de agosto de 2021. María Sol Albornoz. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRUCZOK JUAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DESPREBITERIS PASCUAL HECTOR.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZOILO JAVIER SALVATIERRA. San Justo, 24 de agosto de 2021. María Sol Albornoz. Auxiliar Letrada.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.

“La Vanguardia”

Calle 16 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Ituzaingó”	Olavarría 970 – Ituzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso ofi cina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2°, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”

Calle 62 n° 2486 – Necochea.

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”

Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do.
Nivel, Pergamino

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”

Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista –
Florencio Varela.

“El Sol”

H. Yrigoyen 122 – Quilmes.

“Voces de Quilmes” J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur” Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus” Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales” Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad” Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias” Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro” Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte” H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro” Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte” Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Herald” Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata” H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal” Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú” Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco” Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento” H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero” Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata” Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos” Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro” Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera” M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.
“La Región” Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro” Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta” Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui” H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen” San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata” Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque” Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis” Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte” Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz” Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial” Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro” Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte” Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso” Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro” Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local” Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes” Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes” Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad” San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias” Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión” Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate” Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar” Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce” Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda” Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103
“La Voz” Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4006/2020

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1° de marzo de 2021 **\$2630**

A partir del 1° de julio de 2021 **\$2838**

A partir del 1° de septiembre de 2021 **\$3092**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1° de marzo de 2021 **\$1797**

A partir del 1° de julio de 2021 **\$1939**

A partir del 1° de septiembre de 2021 **\$2113**

**Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021
Acordada N° 3999**

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

N° 1: enero, junio, noviembre.

N° 2: febrero, julio, diciembre.

N° 4: marzo, agosto.

N° 5: abril, septiembre.

N° 6: mayo, octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia.

N° 1: 1° al 15 de enero, 1° al 15 de marzo, 1° al 15 de mayo, 1° al 15 de julio, 1° al 15 de septiembre, 1° al 15 de noviembre.

N° 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

N° 3: 1° al 15 de febrero, 1° al 15 de abril, 1° al 15 de junio, 1° al 15 de agosto, 1° al 15 de octubre, 1° al 15 de diciembre.

N° 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

N° 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

N° 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

N° 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

N° 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados Correccionales:

N° 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

N° 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

N° 3: abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial:

N° 1: agosto, octubre, diciembre.

N° 2: febrero, abril, junio

N° 3: enero, marzo, mayo.

N° 4: julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías:

N° 1: del 1° al 10 de todos los meses.

N° 2: del 11 al 20 de todos los meses.

N° 3: del 21 al último día de todos los meses.

Juzgados Correccionales:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Juzgados de Ejecución:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Con sede en TANDIL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.

Nº 2: primera quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en OLAVARRÍA

Fuero Civil y Comercial:

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre

Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.

Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.

Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.

Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.

Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.

Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.

Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.

Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.

Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: abril, agosto, diciembre.
Nº 2: enero, mayo, septiembre.
Nº 3: febrero, junio, octubre.
Nº 4: marzo, julio, noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.
Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Con sede en TRES ARROYOS

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, junio, octubre.
Nº 2: marzo, julio, noviembre.
Nº 3: abril, agosto, diciembre.
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: septiembre.
Nº 2: octubre.
Nº 3: noviembre.
Nº 4: diciembre.
Nº 5: enero.
Nº 6: febrero.
Nº 7: marzo.
Nº 8: abril.
Nº 9: mayo.
Nº 10: junio.
Nº 11: julio.
Nº 12: agosto.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: mayo, octubre.
Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.
Nº 3: febrero, julio.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.

Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.

Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.

Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, agosto.

Nº 2: abril, septiembre.

Nº 3: mayo, octubre.

Nº 4: julio, noviembre.

Nº 5: enero, diciembre.

Nº 6: febrero, junio.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en SAN MIGUEL

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.

Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.
Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.
Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.
Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.
Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.
Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.
Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.
Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.
Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.
Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.
Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, mayo, septiembre.
Nº 2: febrero, junio, octubre.
Nº 3: marzo, julio, noviembre.
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: noviembre.
Nº 2: octubre.
Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA

Fuero Civil y Comercial

Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial

PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre
SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo.
Nº 2: 1ra. de abril.
Nº 4: 2da. de abril.
Nº 5: 1ra. de mayo.
Nº 6: 2da. de mayo.
Nº 7: 1ra. de junio.
Nº 8: 2da. de junio.
Nº 9: 1ra. de julio.
Nº 10: 2da. de julio.
Nº 11: 1ra. de agosto.

Nº 12: 2da. de agosto.
Nº 13: 1ra. de septiembre.
Nº 14: 2da. de septiembre.
Nº 16: 1ra. de octubre.
Nº 17: 2da. de octubre.
Nº 18: 1ra. de noviembre.
Nº 19: 2da. de noviembre.
Nº 20: 1ra. de diciembre.
Nº 21: 2da. de diciembre.
Nº 22: enero.
Nº 23: 1ra. de febrero.
Nº 25: 2da. de febrero.
Nº 27: 1ra. de marzo.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.
Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.
Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.
Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.
Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 3: enero.
Nº 4: febrero.
Nº 5: marzo.
Nº 6: abril.
Nº 7: mayo.
Nº 8: junio.
Nº 9: julio.
Nº 10: agosto.
Nº 11: septiembre.
Nº 12: octubre.

Nº 13: noviembre.

Nº 14: diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.

Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.

Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.

Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.

Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.

Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.

Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.

Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.

Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.

Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.

Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, octubre.

Nº 2: marzo, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: mayo.

Nº 5: enero.

Nº 6: julio.

Nº 7: agosto.

Nº 8: junio, septiembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de mayo.

Nº 4: 2da. de mayo.

Nº 5: 1ra. de junio.

Nº 6: 2da. de junio.

Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.

Nº 8: 2da. de julio.

Nº 9: 1ra. de agosto.

Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.

Nº 11: 1ra. de septiembre.

Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.

Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.

Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.
Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.
Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.
Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.
Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.
Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.
Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.
Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.
Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.
Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.
Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.
Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.
Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, noviembre.
Nº 2: febrero, diciembre.
Nº 3: marzo.
Nº 4: abril.
Nº 5: mayo.
Nº 6: junio.
Nº 7: julio.
Nº 8: agosto.
Nº 9: septiembre.
Nº 10: octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.
Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, julio, noviembre.
Nº 2: abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, septiembre.
Nº 4: febrero, junio, octubre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.
Nº 2: febrero, junio, octubre.
Nº 3: marzo, julio, noviembre.
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1º al 10 de enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.
Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.
Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: octubre.
Nº 2: junio.
Nº 3: diciembre.
Nº 4: noviembre.
Nº 5: mayo.
Nº 6: agosto.
Nº 7: abril.
Nº 8: julio.
Nº 9: marzo.
Nº 10: enero.

Nº 11: febrero.
Nº 12: septiembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.
Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.
Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.
Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.
Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.
Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Con sede en Ituzaingó

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.
Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, julio.
Nº 2: febrero, agosto.
Nº 3: marzo, septiembre.
Nº 4: abril, octubre.
Nº 5: mayo, noviembre.
Nº 6: junio, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, junio, septiembre.
Nº 2: marzo, agosto, noviembre.
Nº 3: abril, diciembre.
Nº 4: enero, julio.
Nº 5: mayo, octubre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.

Nº 3: mayo.

Nº 4: junio.

Nº 5: julio.

Nº 6: agosto.

Nº 7: septiembre.

Nº 8: octubre.

Nº 9: febrero y noviembre.

Nº 10: enero y diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados de Familia con sede en Berazategui

Nº 1: primer quincena de cada mes.

Nº 2: segunda quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Garantías con sede en Berazategui

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela

Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.

Nº 8: enero, 1ra. de mayo.

Nº 9: 2da. de mayo.

Nº 10: 1ra. de junio.

Nº 11: 2da. de junio.

Nº 12: 2da. de julio.

Nº 13: 1ra. de julio.

Nº 14: 1ra. de agosto.

Nº 15: 2da. de agosto.

Nº 16: 1ra. de septiembre.

Fuero Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.

Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.

Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre

Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: junio, diciembre.

Nº 3: mayo, noviembre.

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: marzo, septiembre.

Nº 6: febrero, agosto.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Con sede en PILAR

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Con sede en TIGRE

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

Bahía Blanca, San Miguel, Dolores

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Zárate-Campana, San Nicolás

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Mar del Plata

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: enero, junio, noviembre.

Nº 3: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Avellaneda-Lanús, San Isidro

- Nº 1: febrero, agosto.
- Nº 2: marzo, septiembre.
- Nº 3: abril, octubre.
- Nº 4: mayo, noviembre.
- Nº 5: junio, diciembre.
- Nº 6: enero, julio.

JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Departamento Judicial La Plata

- Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.
- Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.
- Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.
- Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Departamento Judicial Lomas de Zamora

- Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
- Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial Mar del Plata

- Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
- Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Isidro

- Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
- Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Martín

- Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses
- Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.



Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Romina Cerda	Claudia Mena
Daniel A. Chiesa	Jimena Miguez
Fernando H. Cuello	Sandra Postiguillo
Mailen Desio	Marcelo Roque Quiroga
Romina Duhart	Romina Rivera
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Micael D. Gallotta	Melisa Spina
Aldana García	Natalia Trillini
Ana P. Guzmán	Claudia Juárez Verón
Rosana Inamoratto	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Naila Jaschek
Verónica C. Burgos	Cecilia Medina
Anahí Castellano	Yolanda Mercado
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguizzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Matías Arrech	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Lucio Di Giacomo Noack	Gabriel Rodriguez
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
